Justicia	**FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)**	**F-GC-06-06 V2 Fecha: 10/09/2024**

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 766-2024

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
ALCALDIA MUNICIPAL DE BARANOA	890112371	04/09/2024	12/09/2024	27/12/2024	31124	04/09/2024	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA

Objeto

Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto de Cofinanciación para el mantenimiento del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio de Baranoa (Atlántico)

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco De Occidente	817806490

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Desembolso	$117.500.000,00	diciembre

4. GARANTIA ÚNICA

Numero	Fecha Apr	Valor
80729	04/09/2024	$71.202.202,80
Berkley Colombia Seguros		

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	SETG-980000001	28/12/2024	$117.500.000,00	$0,00	$0,00	$117.500.000,00

Ciento diecisiete millones quinientos mil Peso m/cte con cero Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	$250.000.000,00	Valor Ejecutado	$117.500.000,00	Porcentaje de Ejecución	47,00%

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor

MARIÑO PUENTES ANGELITA CECILIA

Profesional Especializado 15

FERRER MEDINA ADRIANA ARLETTE

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Acta de ingreso de bienes (Almacén)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Se anexa informe de avance de ejecución del contrato en un 62.78%, certificación del supervisor que acredite el avance de ejecución de la obra e informe suscrito por el Tesorero.

Justicia	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 766-2024 PERIODO EL 5/12/2024 AL 28/12/2024	F-GC-06-02 V 4 Fecha: 10/09/2024

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
3. Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente Convenio, una garantía única que ampare el cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos que surjan a cargo del MUNICIPIO	El 01 de octubre, el municipio remite Decreto No. 121 de 2024, del 04 de septiembre de 2024, donde se incorporan los recursos que girará el Ministerio de Justicia y del Derecho al presupuesto municipal de Baranoa (Atlántico), en el marco del convenio interadministrativo No. 766 de 2024, por valor de $250.000.000.	X			
4. Presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción y cumplimiento de los requisitos de ejecución del presente convenio, un cronograma de ejecución de la etapa precontractual, contractual y liquidación de los respectivos procesos contractuales que debe adelantar para el cumplimiento del presente objeto	El 12 de septiembre, se suscribe la póliza No. 80729 expedida por Berkley International Seguros Colombia S.A, cuya vigencia es hasta el 18 de diciembre de 2025.	X			
5. Presentar al MINISTERIO el plan de inversión de los recursos aportados por las partes para la ejecución del proyecto, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción y cumplimiento de los requisitos de ejecución del presente convenio	El 24 de septiembre, el municipio remite el cronograma de la etapa precontractual, contractual y liquidación.	X			
6. Mantener un control contable y financiero de los recursos aportados por EL MINISTERIO	El 24 de septiembre, el municipio remite el plan de inversión.	X			
10. Desembolsar la suma de CIENTO SEIS MILLONES ONCE MIL CATORCE PESOS ($106.011.014) M/CTE, correspondiente a la contrapartida del MUNICIPIO, y consignarla en la cuenta bancaria de ahorros No. No 81780649-0 del Banco de Occidente, a nombre del municipio de Baranoa (Atlántico), donde se manejarán los recursos del presente convenio, a más tardar cinco (5) días hábiles después de haber perfeccionado el convenio.	El 02 de octubre, el municipio remite link de consulta del inicio del proceso precontractual en el SECOP.	X			
11. Prestar toda la colaboración requerida en las visitas de vigilancia y control que realice el supervisor del convenio, o su delgado, por EL MINISTERIO.	El 26 de septiembre de 2024, el municipio desembolsa la contrapartida en la cuenta destina al convenio por valor de $106.011.014.	X			
12. EL MUNICIPIO es el único responsable del proyecto y estudios técnicos, así como de la ejecución de la obra de mantenimiento físico del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio de Baranoa (Atlántico), por lo que EL MINISTERIO no asumirá ningún costo en caso de requerirse una adición presupuestal por actividades no contempladas, mayores cantidades de obra, ni por ninguna otra razón	El 25 y 26 de noviembre de 2024, se realiza visita de seguimiento técnica al municipio, para revisar el avance de la obra; se cuenta con el acompañamiento del apoyo jurídico y el Ingeniero designado para la supervisión por parte de planeación municipal..	X			
13. Elaborar y presentar al MINISTERIO, informe técnico, financiero y contable, mensual sobre el avance del objeto del Convenio, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles posteriores al mes evaluado, con sus respectivos soportes, indicando los porcentajes de avance y ejecución, incluyendo el valor de los rendimientos financieros de la cuenta, de acuerdo con el modelo suministrado por EL MINISTERIO.	El 21 de octubre de 2024, el municipio remite informe del mes de Septiembre. El 19 de septiembre de 2024, el municipio remite informe del mes de Octubre.	X			

15. Designar un funcionario del MUNICIPIO para realizar el seguimiento y evaluación del presente convenio, suministrando copia de la designación al supervisor del convenio	El 13 de septiembre, el municipio designa un funcionario a cargo de la supervisión del convenio, siendo el Secretario del Interior y Gestión Administrativa, Doctor Álvaro José Olivares Soto.	X			

Supervisor

MARIÑO PUENTES ANGELITA CECILIA

Profesional Especializado 15

FERRER MEDINA ADRIANA ARLETTE

Director Técnico 23

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Alcaldía de Baranoa

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e1d04fe2f16d6f7f5bea19c20338b1ef6d129d9a9fbece9dc6841d3d9ece0fb7540c119ce06b164407fb9438a606ab7a

Número de Factura: SETG-980000001
Fecha de Emisión: 28/12/2024
Fecha de Vencimiento: 03/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Crédito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE BARANOA
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE BARANOA
Nit del Emisor: 890112371
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Baranoa
Dirección: CR 19 16 A 16
Teléfono / Móvil: 6058787222
Correo: alcaldia@baranoa-atlantico.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900457461
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: K 9 12C 10
Teléfono / Móvil: 6014443100
Correo: valentina.alvarez@minjusticia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SEGUNDO DESEMBOLSO CONVENIO 766 2024	Segundo Desembolso convenio interadministrativo No. 766 de 2024, suscrito entreel Ministerio de Justicia y del Derecho y el Municipio de Baranoa	NIU	1,00	$ 117.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 117.500.000,00

Notas Finales

Valor: CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($117.500.000,00) Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 81780649-0 denomina da MUNICIPIO DE BARANOA CONFINANCIACION PARA EL MANTENIMIENTOS DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARANOA ATLANTICO
Linea de negocio: Nota 1:

Sin valor fiscal

Datos Totales



Documento generado el:
28/12/2024 17:18:45
Documento validado por la DIAN:
28/12/2024 17:18:46
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	117.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	117.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	117.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP** **$**	$117.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia: 2030-01-19
18760000001	980000000	985000000	

Baranoa - Atlántico, 16 de diciembre de 2024

Doctor
CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZÁLEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Baranoa - Atlántico
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega del Informe Mensual de Interventoría No. 1 al Contrato de Obra No. **SA-001-2024** cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,** cumpliendo con mis funciones y obligaciones contratadas en el Contrato de Mínima Cuantía No. **MC-020-2024**, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**".

Agradeciendo la atención prestada,

JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653 de Pueblo Nuevo - Córdoba
Interventor de la Obra

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATO No. MC-020-2024
MODALIDAD CONTRATACIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

MUNICIPIO DE BARANOA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA DE OBRA
SERVICIOS E INGENIERÍA MSA SAS

INTERVENTOR DE OBRA
JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES

PERIODO COMPRENDIDO: 18/11/2024 – 16/12/2024

16 DE DICIEMBRE DE 2024

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Nacional "son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…" (art. 2), señalando "Al Municipio como entidad fundamental de la división política – administrativa del Estado …construir las obras que demande el progreso local…", (Art. 311), siendo atribución del Alcalde Municipal acorde con lo preceptuado en el artículo 315 ibídem "dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a cargo".

La Constitución Política en su Artículo 311 establece que el Municipio como entidad fundamental de la División Político-Administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, y en su artículo 365 ibídem, establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y que es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

El municipio de Baranoa – Atlántico, adelantó el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-001-2024 que tiene por objeto el "**MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**", el cual, en virtud de que se adelantó un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía y las Entidades Estatales están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución de los contratos de obra pública y lo deben hacer a través de un supervisor o interventor, según corresponda.

Por lo anterior el Municipio contrató a través de Contratación de Mínima Cuantía la Interventoría Externa que realiza el seguimiento técnico especializado al contrato que resultó del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-001-2024.

Para la solución de esta necesidad y el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el Plan de Desarrollo “El Sentir De La Gente 2024-2027”, el municipio de Buenavista mediante la Secretaría de Planeación e Infraestructura, tiene dentro de su banco de proyectos, y en el Plan Anual de Adquisiciones el proyecto a contratar la “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”.

De conformidad con lo anterior, se hizo necesario la ejecución del proyecto que tiene como objeto “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”, y llevar a cabo el proceso de selección del contratista mediante la modalidad de mínima cuantía destinado a seleccionar al mejor oferente para la contratación del objeto

Es así como el municipio de Baranoa - Atlántico, finalmente suscribe el **CONTRATO No. MC-020-2024** que tiene por objeto: “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**” con **JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.286.653 de Pueblo Nuevo – Córdoba, con el fin de realizar, cumplir y llevar a cabo el objeto contractual anteriormente mencionado.

El presente informe registra un condensado de las características, avance y desarrollo del contrato de obra No. **SA-001-2024** comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 y el 16 de diciembre de 2024.

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

2. OBJETIVO

Realizar las actividades correspondientes y necesarias para cumplir con el **CONTRATO** No. **MC-020-2024**, que tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1 ANTECEDENTES

Según el artículo 311 de la Constitución Política de 1991 corresponde a los municipios de Colombia como entidad fundamental prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigna la Constitución y las leyes.

Los municipios constituyen la célula básica de la organización territorial colombiana, y tienen por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes.

En estos momentos el municipio de Baranoa - Atlántico ve con urgencia el mantenimiento locativo del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio, con el fin de acercar el Estado a las comunidades menos favorecidas y excluidas toda vez que proporciona el acceso integral a una amplia gama de servicios sociales y de convivencia en un solo lugar, apostando a la creación de un entorno donde se articule de manera efectiva la oferta institucional, logrando que los programas y recursos trabajen en sinergia hacia un objetivo común: mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover su participación activa en la construcción de su entorno, contribuyendo así a la reducción de la exclusión social y el fortalecimiento la cohesión comunitaria. (*tomado de los Estudios Previos del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-001-2024*).

Para el logro de la solución de esta necesidad y el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el Plan de Desarrollo 2024-2027, el municipio de Baranoa contempló el mantenimiento locativo del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio que contribuya al crecimiento y al desarrollo de la integración de la comunidad en general.

3.2 FINALIDAD DEL PROYECTO

Con el mantenimiento locativo del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio, se busca garantizar la creación y conservación de instalaciones adecuadas que sirvan como espacios de encuentro para la comunidad de modo que se ejecuten programas e iniciativas que promuevan y fomenten los valores ciudadanos esenciales tales como la convivencia pacífica y la resolución de conflictos de manera constructiva. Adicionalmente, se enfatiza el respeto por los derechos humanos y el mejoramiento y preservación del medio ambiente, colaborando así a la construcción de un entorno más saludable y seguro lo que, a su vez, ayuda a prevenir la violencia en sus diversas formas al proporcionar estos recursos y oportunidades que capacitan a la comunidad para que interactúe de manera armónica y proactiva en la solución de sus propios desafíos. (tomado de los Estudios Previos del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-001-2024).

3.3 LOCALIZACIÓN

El Municipio de Baranoa es un municipio de Colombia, ubicado en el departamento del Atlántico. Limita al norte con los municipios de Galapa y Tubará; al sur, con el municipio de Sabanalarga; al oriente con los de Polonuevo y Malambo y al occidente con los de Juan de Acosta y Usiacurí.

Su ubicación ha geográfica ha llevado a que, históricamente, le acuñen el nombre de "El corazón alegre del Atlántico", ya que se encuentra ubicado casi exactamente en el centro del departamento. Además, está cerca de importantes centros de desarrollo económico e industrial como el Área metropolitana de Barranquilla, una de las conurbaciones más grandes de la Región Caribe y del país.

Aparte de su cabecera municipal, Baranoa tiene bajo su jurisdicción los siguientes centros poblados:

Campeche
Pital de Megua
Sibarco

Fuente: Wikipedia. 2024 (https://es.wikipedia.org/wiki/Baranoa).

3.3.1 UBICACIÓN

El proyecto: "**MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**", se encuentra localizado en la zona urbana del municipio de Baranoa – Atlántico.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta un resumen del estado de contrato de obra.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
CONTRATO No.	SA-001-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLÁNTICO
OBJETO:	MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	SERVICIOS E INGENIERÍA MSA SAS NIT. No. 901.365.336-4 Rep. Legal GLENDA PATRICIA CARMONA MARTÍNEZ
INTERVENTOR:	JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES C.C. 1.067.286.653 DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
SUPERVISOR:	CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZÁLEZ
CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$322.738.956,00
VALOR ADICIÓN No. 1:	$0.000.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$322.738.956,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEL CONTRATO:	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024

5. AVANCES DE OBRA

5.1 AVANCE FÍSICO DE OBRA

A la fecha, el contrato de obra presenta un avance parcial de obra del **65,31%** para un avance acumulado del **65,31%** con respecto a las cantidades y presupuesto contratado por el municipio de Baranoa - Atlántico**.**

5.2 AVANCE FINANCIERO DE OBRA

El porcentaje acumulado ejecutado en obra hasta la fecha es del 65,31% que corresponde a una inversión acumulada de **$210.781.301,00.**

6. CONTROL DE PÓLIZAS

A continuación, se presentan las fechas de vigencia de las pólizas con el valor asegurado.

6.1 PÓLIZAS DE OBRA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES								
TIPO DE RIESGO: Ejecución de obra civil								
ENTIDAD ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.								
AMPAROS	**NRO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**						**VALOR ASEGURADO EN PESOS**
		DESDE			**HASTA**			
		DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
CUMPLIMIENTO	CG-1059815	19	11	2024	07	05	2025	$64.547.791,20
PRESTACIONES SOCIALES	CG-1059815	19	11	2024	06	01	2028	$16.136.947,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CG-1059815	06	01	2025	06	01	2027	$64.547.791,20
TOTAL ASEGURADO								**$145.232.530,20**

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO								
TIPO DE RIESGO: Ejecución de obra civil								
ENTIDAD ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.								
AMPAROS	**NRO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**						**VALOR ASEGURADO EN PESOS**
		DESDE			**HASTA**			
		DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	CG-1014166	19	11	2024	06	01	2025	$260.000.000,00
PATRONAL	CG-1014166	19	11	2024	06	01	2025	$260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	CG-1014166	19	11	2024	06	01	2025	$260.000.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	CG-1014166	19	11	2024	06	01	2025	$260.000.000,00
TOTAL ASEGURADO								**$260.000.000,00**

Las pólizas No. CG-1059815y No. CG-1014166 que amparan el valor y vigencia del **Contrato No. SA-001-2024**, la cuales fueron expedidas por La Compañía Aseguradora **"COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A."** y cumplen con los requisitos de valor y tiempo requeridos.

Ver Anexo Póliza.

7. CONFORMACIÓN DE LA OBRA

Para el desarrollo del contrato de obra se ha dispuesto de un personal idóneo con suficiente conocimiento y experiencia.

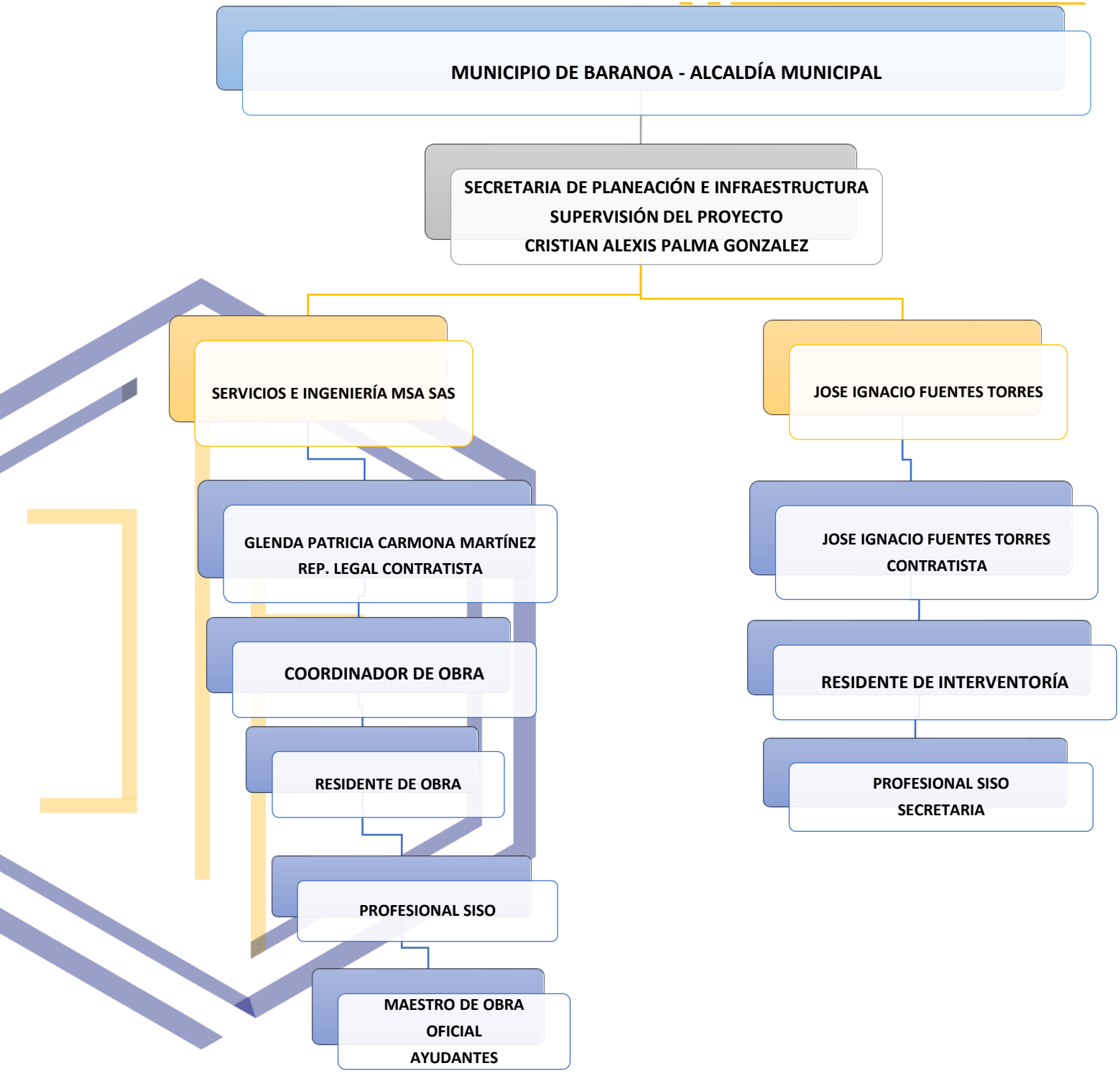
Representante Legal y Dirección de Obra

La representación legal del contratista de la obra está a cargo del **GLENDA PATRICIA CARMONA MARTÍNEZ**, para la Interventoría se cuenta con el Ing. **JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES** y su personal a cargo y la ejecución de obra a cargo del Arq. **JESÚS PUELLO,** este último profesional como Coordinador de Obra del Contrato.

En el siguiente cuadro se observa el organigrama de la estructura administrativa y operativa del Contratista de Obra.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MATRÍCULA PROFESIONAL
JOSE ANTONIO MANGONES HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	13202219360-54648 BLV
LISANA PAOLA TAPIAS OCHOA	PROFESIONAL SISO	Res. No. 913 de 2017

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

8. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

1. Actividades preliminares: Estas actividades consisten en el desmonte total o parcial de elementos existentes, que sea necesario retirar para la correcta ejecución de las obras de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor.

2. Estructura: Las obras contratadas concernientes al capítulo de Estructura consisten en reparar superficies de concreto deterioradas superficialmente mediante la aplicación del mortero cementoso modificado con polímeros.

3. Instalaciones eléctricas: Comprende La provisión de mano de obra, la dirección técnica, el suministro de materiales, certificaciones necesarias (RETIE, cableado estructurado, etc) equipos y herramientas necesarias para llevar a cabo la totalidad de las instalaciones que especifiquen los planos respectivos.

4. Otras actividades: Estos trabajos consisten en un conjunto de suministros e instalaciones de diferentes materiales para la ejecución de diversas actividades complementarias en el cumplimiento del objeto contractual.

9. ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

Los ensayos exigidos para verificar la calidad de los materiales son:

a. Certificados de calidad de materiales.

10. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Los equipos utilizados hasta la fecha para la ejecución de la obra hasta la fecha son:

a. Pulidora
b. Andamios
c. Herramientas menores.

11. PAGOS REALIZADOS

Con relación a la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado ningún pago al contratista.

12. RELACIÓN DE ACTAS

ACTA	FECHA
Acta de Inicio de Obras	19 de noviembre de 2024
Acta Parcial de Obra No. 1	16 de diciembre de 2024

13. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta un resumen del estado de contrato de obra.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATO No.	MC-020-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLÁNTICO
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.067.286.653 DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
SUPERVISOR:	CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZÁLEZ
CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO:	$22.125.818,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024

14. AVANCE DE INTERVENTORÍA

14.1 AVANCE MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Transcurrido el primer mes de ejecución de actividades de la interventoría el porcentaje de avance del proyecto de interventoría es de 65,31%, cumpliendo con todas sus obligaciones contratadas en el Contrato de Mínima Cuantía No. MC-020-2024.

15. PERSONAL DE TRABAJO

Para el desarrollo del presente proyecto se estableció el siguiente personal de interventoría:

PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO – JOSÉ FUENTES TORRES		
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**MATRÍCULA PROFESIONAL**
Ingeniero Civil Residente de Interventoría	JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES	22202-273007COR
Profesional SISO	EDUAR CASTRELLÓN PUPO	Resolución 13585
Secretaria	JAQUELINE TORRES CONTRERAS	120575

16. CONTROL DE PÓLIZAS

A continuación, se presentan las fechas de vigencia de las pólizas con el valor asegurado.

17.1 PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES								
TIPO DE RIESGO: Ejecución de obra civil								
ENTIDAD ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.								
AMPAROS	**NRO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**						**VALOR ASEGURADO EN PESOS**
		DESDE			**HASTA**			
		DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
CUMPLIMIENTO	CG-1059773	18	11	2024	03	05	2025	**$2.212.581,80**
PRESTACIONES SOCIALES	CG-1059773	18	11	2024	03	01	2028	**$1.106.290,90**
CALIDAD DEL SERVICIO	CG-1059773	18	11	2024	03	05	2025	**$4.425.163,60**
TOTAL ASEGURADO								**$7.744.036,30**

17. SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

A la fecha de corte la interventoría ha monitoreado cada una de las actividades realizadas teniendo en cuenta afiliaciones del personal de la obra con sus respectivos pagos de seguridad, utilización de los elementos de protección personal, que sean los indicados al realizar cualquier actividad, monitoreo referente a los impactos ambientales que pueden causar la ejecución de la obra y tratar de mitigar los mismos teniendo en cuenta la normatividad en los tres campos del título.

Para constancia se firma en el municipio de Baranoa - Atlántico, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2024.

JOSÉ IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653 de Pueblo Nuevo – Córdoba
Interventor de la Obra

Anexo:
Anexos de Obra - Pólizas contractuales – Bitácora de Obra – Cuadro de Avance de Obra - Pago de seguridad Social y Parafiscales – Certificado de Calidad de Materiales
Anexos de Interventoría: Pólizas contractuales - Pago de seguridad Social y Parafiscales - Factor Multiplicador de Interventoría – Registro fotográfico.

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

ANEXOS CONTRATISTA

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

PÓLIZAS CONTRACTUALES



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: QXZB0VD7JOtXPXxUUnGqYg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1059815	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40214003	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2024	24:00 Horas Del	06/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.365.336-4
DIRECCIÓN	CONJUNTO PARQUE HEREDIA, CORAL BL 5 AP 203, BARRIO PROVIDENC	**TELÉFONO**	3015146836
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.112.371-8
DIRECCIÓN	CR 19 16 47 P 2	**TELÉFONO**	8789999
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.112.371-8
DIRECCIÓN	CR 19 16 47 P 2	**TELÉFONO**	8789999

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE 19/11/2024
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SA-001-2024 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/11/2024	24:00 Horas Del 07/05/2025	64.547.791,20	89.660,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/11/2024	24:00 Horas Del 06/01/2028	16.136.947,80	151.599,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 06/01/2025	24:00 Horas Del 06/01/2027	64.547.791,20	387.287,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 145.232.530,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SECAR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	628.546,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	628.546,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	120.374,00
TOTAL A PAGAR	$	753.920,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1059815	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40214003	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2024	24:00 Horas Del	06/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1059815** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO / MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO** , expedida por la Compañía en **26/11/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **26** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: M4oBisaJWwUu4XdhehE5BQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1014166	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40214005	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2024	24:00 Horas Del	06/01/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.365.336-4
DIRECCIÓN	CONJUNTO PARQUE HEREDIA, CORAL BL 5 AP 203, BARRIO PROVIDENC	**TELÉFONO**	3015146836
ASEGURADO	SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.365.336-4
DIRECCIÓN	CONJUNTO PARQUE HEREDIA, CORAL BL 5 AP 203, BARRIO PROVIDENC	**TELÉFONO**	3015146836
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE 19/11/2024
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SA-001-2024 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	102.575,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SECAR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	102.575,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	102.575,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	20.439,00
TOTAL A PAGAR	$	128.014,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1014166	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40214005	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2024	24:00 Horas Del	06/01/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

CUADRO DE AVANCE DE OBRA



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

AVANCE FISICO - FINANCIERO

CUADRO DE AVANCE MENSUAL - INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO N°: SA-001-2024
OBJETO:MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARANOA, ATLANTICO

PLAZO DEL CONTRATO: Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiseis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

FECHA DE INICIO: DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN: VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA PRESENTE INFORME: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS
NIT No. 901.365.336-4

INTERVENTOR: JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653

SUPERVISOR: CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

PORCENTAJE EJECUTADO: **65,31%**
PORCENTAJE ACUMULADO: **65,31%**

COSTOS DIRECTOS OBRA							PRESENTE INFORME		ACUMULADO		% DE AVANCE
CAPITULO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNIT.	CANT.	VRL UNIT.-INCLUYE VR M.O. VLR MAT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT(+/-)	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	
1		PRELIMINAR									
	1.1	Desmonte y retiro de material de impermeabilización existente.	M2	830,00	$ 8.245,00	$ 6.843.350,00	653,20	$ 5.385.634,00	653,20	$ 5.385.634,00	78,70%
	1.2	Desmonte y retiro de cielo raso.	M2	421,42	$ 21.340,00	$ 8.993.059,00	421,42	$ 8.993.059,00	421,42	$ 8.993.059,00	100,00%
	1.3	Desmonte y retiro de vidrio de ventana de 0.80 x 1.20 mts.	UND	1,00	$ 48.500,00	$ 48.500,00	1,00	$ 48.500,00	1,00	$ 48.500,00	100,00%
	1.4	Desmonte y retiro de lamina difusora de policarbonato de parasoles	M2	178,00	$ 4.365,00	$ 776.970,00	65,00	$ 283.725,00	65,00	$ 283.725,00	36,52%
	1.5	Desmonte de piso de caucho salón de juego infantil.	M2	56,81	$ 5.820,00	$ 330.634,00	56,81	$ 330.634,00	56,81	$ 330.634,00	100,00%
	1.6	Desmonte de careta de acceso a parque	UND	1,00	$ 116.400,00	$ 116.400,00	1,00	$ 116.400,00	1,00	$ 116.400,00	100,00%
2		ESTRUCTURA									
	2.1	Mantenimiento estructural de viga donde esta soportada los parasoles, utilizando mortero epoxico de bajo espesor.	ml	54,00	$ 31.040,00	$ 1.676.160,00	54,00	$ 1.676.160,00	54,00	$ 1.676.160,00	100,00%
3		INSTALACIONES ELÉCTRICAS									
	3.1	Adecuación de tablero eléctrico. (Inlcuye cambio de interruptores, conexiones terminales y fijacion de errajes interiores)	und	1,00	$ 3.298.000,00	$ 3.298.000,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
	3.2	Suministro e instalacion de luz tipo led de inscrustar de 6 wattios	und	70,00	$ 46.948,00	$ 3.286.360,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
	3.3	Adecuación y reorganizacion de rack de comunicaciones.	und	1,00	$ 4.656.000,00	$ 4.656.000,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%

AVANCE FISICO - FINANCIERO

CUADRO DE AVANCE MENSUAL - INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO N°: SA-001-2024
OBJETO:MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARANOA, ATLANTICO

PLAZO DEL CONTRATO: Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiseis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

FECHA DE INICIO: DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN: VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA PRESENTE INFORME: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS
NIT No. 901.365.336-4

INTERVENTOR: JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653

SUPERVISOR: CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

PORCENTAJE EJECUTADO: **65,31%**
PORCENTAJE ACUMULADO: **65,31%**

COSTOS DIRECTOS OBRA							PRESENTE INFORME		ACUMULADO		% DE AVANCE
CAPITULO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNIT.	CANT.	VRL UNIT.-INCLUYE VR M.O. VLR MAT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT(+/-)	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	
4		OTROS									
	4.1	Demolicion y retapado de juntas para piso en tablon, en areas exteriores y pasillos con mortero impermeabilizado.	M2	480,00	$ 17.654,00	$ 8.473.920,00	480,00	$ 8.473.920,00	480,00	$ 8.473.920,00	100,00%
	4.2	Levante de muro en ladrillo macizo 20 x 10 x 6	M2	12,00	$ 101.268,00	$ 1.215.216,00	10,24	$ 1.036.984,00	10,24	$ 1.036.984,00	85,33%
	4.3	Suministro e instalación de piso EPDM de colocres para ludoteca	m2	58,81	$ 292.028,20	$ 17.174.178,00	58,81	$ 17.174.178,00	58,81	$ 17.174.178,00	100,00%
	4.4	Pintura Sika transparente 10 para muros exteriores en ladrillo macizo	m2	1042,00	$ 28.886,60	$ 30.099.837,00	860,00	$ 24.842.476,00	860,00	$ 24.842.476,00	82,53%
	4.5	Suministro e instalacion de proteccion en estuco plastico para zonas interiores y exteriores (inlcuye retiro de areas dañadas)	M2	174,00	$ 32.010,00	$ 5.569.740,00	174,00	$ 5.569.740,00	174,00	$ 5.569.740,00	100,00%
	4.6	Suministro e instalacion de pintura tipo 1 blanca para muros de ludoteca	M2	154,00	$ 13.774,00	$ 2.121.196,00	154,00	$ 2.121.196,00	154,00	$ 2.121.196,00	100,00%
	4.7	Pintura en carpintería metálica. (consistente en limpieza mecanica con grata y disco abrasivo, pintura anticorrosiva y pintura de proteccion final)	m2	198,00	$ 108.640,00	$ 21.510.720,00	198,00	$ 21.510.720,00	198,00	$ 21.510.720,00	100,00%
	4.8	Mantenimiento y pintura de estructura metálica de parasol (consistente en limpieza mecanica con grata y disco abrasivo, pintura anticorrosiva y pintura de proteccion final)	m2	198,00	$ 108.640,00	$ 21.510.720,00	65,00	$ 7.061.600,00	65,00	$ 7.061.600,00	32,83%
	4.9	Suministro e instalacion de Banner para mural infantil en el salón de juegos infantiles	m2	97,00	$ 217.280,00	$ 21.076.160,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
	4.10	Suministro e instalación de vidrio para ventana 0.80 x 1.2 metros incoloro de 4 mm	und	1,00	$ 368.600,00	$ 368.600,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
	4.11	Construccion de meson en granito pulido para cocina interna de 0,60 x 1,8 mt (inlcuye soportes para fijacion)	ML	1,80	$ 663.480,00	$ 1.194.264,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%

AVANCE FISICO - FINANCIERO

CUADRO DE AVANCE MENSUAL - INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO N°: SA-001-2024
OBJETO:MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARANOA, ATLANTICO

PLAZO DEL CONTRATO: Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiseis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

FECHA DE INICIO: DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN: VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA PRESENTE INFORME: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS
NIT No. 901.365.336-4

INTERVENTOR: JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653

SUPERVISOR: CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

PORCENTAJE EJECUTADO: **65,31%**
PORCENTAJE ACUMULADO: **65,31%**

COSTOS DIRECTOS OBRA							PRESENTE INFORME		ACUMULADO		% DE AVANCE
CAPITULO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNIT.	CANT.	VRL UNIT.-INCLUYE VR M.O. VLR MAT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT(+/-)	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	
	4.12	Suministro e instalación de cielo raso en drywall lamina 1/2", incluye estructura y pintura.	m2	425,00	$ 64.990,00	$ 27.620.750,00	425,00	$ 27.620.750,00	425,00	$ 27.620.750,00	100,00%
	4.13	Suministro e instalacion de manto asfaltico para impermeabilizacion de cubiertas y viga canales.	M2	831,69	$ 43.650,00	$ 36.303.129,00	653,20	$ 28.512.180,00	653,20	$ 28.512.180,00	78,54%
	4.14	Suministro e instalación de cubierta en lamina difusora de policarbonato para parasol.	m2	178,00	$ 106.409,00	$ 18.940.802,00	65,00	$ 6.916.585,00	65,00	$ 6.916.585,00	36,52%
	4.15	Suministro e instalación de señalética de identificación de areas en el centro de convivencia, medidas de 27 x 17 cm (inlcuye elementos de fijacion en galvanizados)	und	15,00	$ 174.600,00	$ 2.619.000,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
	4.16	Mantenimiento de puertas metalicas de acceso a baterias de baños	und	2,00	$ 475.300,00	$ 950.600,00	2,00	$ 950.600,00	2,00	$ 950.600,00	100,00%
	4.17	Suministro e instalacion de Bomba Centrifuga Altapresion 2.0 HP, monofasica, con Tanque Hidroflo de 100 LTS en Hierro, debidamente conexionado con todos los elementos para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 9.506.000,00	$ 9.506.000,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
	4.18	Suministro e instalacion de puerta en madera tipo RH hasta 15 mm para ludoteca de 0,90m x 2,00m, incluye marco y cerradura	und	2,00	$ 955.450,00	$ 1.910.900,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 258.191.165,00**		**$ 168.625.041,00**		**$ 168.625.041,00**	
					ADMINISTRACION (19%)	**$ 49.056.321,00**		**$ 32.038.758,00**		**$ 32.038.758,00**	
					UTILIDAD (5%)	**$ 12.909.558,00**		**$ 8.431.252,00**		**$ 8.431.252,00**	
					IMPREVISTOS (1%)	**$ 2.581.912,00**		**$ 1.686.250,00**		**$ 1.686.250,00**	
					AUI 25%	**$ 64.547.791,00**		**$ 42.156.260,00**		**$ 42.156.260,00**	
					VALOR TOTAL	**$ 322.738.956,00**		**$ 210.781.301,00**		**$ 210.781.301,00**	**65,31%**

JOSE IGANCIO FUENTES TORRES
Contratista de Interventoría

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 22793760		CARMONA MARTINEZ GLENDA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	gcarmona2006@gmail.com	TURBACO-BOLIVAR	3015146836

Clave: 9477948234

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/12/13	0	$0	$377,300

Periodo Pensión: 2024-11 **Periodo Salud: 2024-11**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$208,000
PROTECCION		1	$208,000
ARL	1	1	$6,800
ARL SURA		1	$6,800
EPS	1	1	$162,500
SALUD TOTAL		1	$162,500
SUBTOTAL			$377,300
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$377,300

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá	efecty, éxito, SURTIMAX, Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22793760		CARMONA MARTINEZ GLENDA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	casa 174 urb prado verde	TURBACO-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1115399146	9477948234	I	2024/12/13	2024/12/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
Ciudad: TURBACO Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
1	CC	22793760	CARMONA GLENDA																	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22793760		CARMONA MARTINEZ GLENDA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	casa 174 urb prado verde	TURBACO-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1115399146	9477948234	I	2024/12/13	2024/12/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901883996	7	SERVICIOS PROFESIONALES GENERALES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 48 CL 35 A 195	CARTAGENA-BOLIVAR	3215125500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01			E	2025/01/24			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$3,177,300						$2,482,600		
																				$3,177,300						$2,482,600		
																				$3,177,300						$2,482,600		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$43,334	16%	SIN RIESGO	$7,000	$0	$0	$0	$0	$0	$7,000		COOSALUD MOVILIDAD	1	$43,334	12.5%	$5,500		
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	27	$1,170,000	16%	SIN RIESGO	$187,200	$0	$0	$0	$0	$0	$187,200		CAJACOPI	27	$1,170,000	12.5%	$146,300		
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	27	$1,170,000	16%	SIN RIESGO	$187,200	$0	$0	$0	$0	$0	$187,200		EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	27	$1,170,000	12.5%	$146,300		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	12.5%	$162,500		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	27	$1,170,000	16%	SIN RIESGO	$187,200	$0	$0	$0	$0	$0	$187,200		NUEVA E.P.S.	27	$1,170,000	12.5%	$146,300		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	26	$1,126,667	16%	SIN RIESGO	$180,300	$0	$0	$0	$0	$0	$180,300		NUEVA EPS MOVILIDAD	26	$1,126,667	12.5%	$140,900		
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,300,000	12.5%	$162,500		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	25	$1,083,334	16%	SIN RIESGO	$173,400	$0	$0	$0	$0	$0	$173,400		COOSALUD MOVILIDAD	25	$1,083,334	12.5%	$135,500		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	25	$1,083,334	16%	SIN RIESGO	$173,400	$0	$0	$0	$0	$0	$173,400		MUTUAL SER	25	$1,083,334	12.5%	$135,500		
						$3,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		FAMISANAR	30	$3,000,000	12.5%	$375,000		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		MUTUAL SER	30	$1,300,000	12.5%	$162,500		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,300,000	12.5%	$162,500		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SALUD TOTAL	30	$1,300,000	12.5%	$162,500		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,300,000	12.5%	$162,500		
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	12	$520,000	16%	SIN RIESGO	$83,200	$0	$0	$0	$0	$0	$83,200		SALUD TOTAL	12	$520,000	12.5%	$65,000		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	27	$1,170,000	16%	SIN RIESGO	$187,200	$0	$0	$0	$0	$0	$187,200		SALUD TOTAL	27	$1,170,000	12.5%	$146,300		
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	12	$520,000	16%	SIN RIESGO	$83,200	$0	$0	$0	$0	$0	$83,200		SALUD TOTAL	12	$520,000	12.5%	$65,000		
																				$3,177,300						$2,482,600		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$2,482,600						$794,500						$1,382,800				$397,300		$596,100		$0		$0	
	$2,482,600						$794,500						$1,382,800				$397,300		$596,100		$0		$0	
	$2,482,600						$794,500						$1,382,800				$397,300		$596,100		$0		$0	
$0	$5,500		COMFENALCO CARTAGENA	1	$43,334	4%	$1,800	ARL SURA	1	$43,334	6.96%	5	$3,100	1	$43,334	2%	$900	3%	$1,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$146,300		COMFENALCO CARTAGENA	27	$1,170,000	4%	$46,800	ARL SURA	27	$1,170,000	6.96%	5	$81,500	27	$1,170,000	2%	$23,400	3%	$35,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$146,300		COMFENALCO CARTAGENA	27	$1,170,000	4%	$46,800	ARL SURA	27	$1,170,000	6.96%	5	$81,500	27	$1,170,000	2%	$23,400	3%	$35,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$162,500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$1,300,000	2%	$26,000	3%	$39,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$146,300		COMFENALCO CARTAGENA	27	$1,170,000	4%	$46,800	ARL SURA	27	$1,170,000	6.96%	5	$81,500	27	$1,170,000	2%	$23,400	3%	$35,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$140,900		COMFENALCO CARTAGENA	26	$1,126,667	4%	$45,100	ARL SURA	26	$1,126,667	6.96%	5	$78,500	26	$1,126,667	2%	$22,600	3%	$33,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$162,500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$1,300,000	2%	$26,000	3%	$39,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$135,500		COMFENALCO CARTAGENA	25	$1,083,334	4%	$43,400	ARL SURA	25	$1,083,334	6.96%	5	$75,500	25	$1,083,334	2%	$21,700	3%	$32,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$135,500		COMFENALCO CARTAGENA	25	$1,083,334	4%	$43,400	ARL SURA	25	$1,083,334	6.96%	5	$75,500	25	$1,083,334	2%	$21,700	3%	$32,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$375,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	6.96%	5	$208,800	30	$3,000,000	2%	$60,000	3%	$90,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$162,500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$1,300,000	2%	$26,000	3%	$39,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$162,500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$1,300,000	2%	$26,000	3%	$39,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$162,500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$1,300,000	2%	$26,000	3%	$39,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$162,500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$1,300,000	2%	$26,000	3%	$39,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$65,000		COMFENALCO CARTAGENA	12	$520,000	4%	$20,800	ARL SURA	12	$520,000	6.96%	5	$36,200	12	$520,000	2%	$10,400	3%	$15,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$146,300		COMFENALCO CARTAGENA	27	$1,170,000	4%	$46,800	ARL SURA	27	$1,170,000	6.96%	5	$81,500	27	$1,170,000	2%	$23,400	3%	$35,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$65,000		COMFENALCO CARTAGENA	12	$520,000	4%	$20,800	ARL SURA	12	$520,000	6.96%	5	$36,200	12	$520,000	2%	$10,400	3%	$15,600	0%	$0	0%	$0	No
	$2,482,600						$794,500						$1,382,800				$397,300		$596,100		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901883996	7	SERVICIOS PROFESIONALES GENERALES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 48 CL 35 A 195	CARTAGENA-BOLIVAR	3215125500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01			E	2025/01/24			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$3,177,300	$0	$0	$3,177,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$561,600	$0	$0	$561,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$360,600	$0	$0	$360,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,067,900	$0	$0	$2,067,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$187,200	$0	$0	$187,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,382,800	$0	$0	$1,382,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$1,382,800	$0	$0	$1,382,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$794,500	$0	$0	$794,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	17	$794,500	$0	$0	$794,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				17	$2,482,600	$0	$0	$2,482,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$146,300	$0	$0	$146,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$628,500	$0	$0	$628,500
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$146,300	$0	$0	$146,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$375,000	$0	$0	$375,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$298,000	$0	$0	$298,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$146,300	$0	$0	$146,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$140,900	$0	$0	$140,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$601,300	$0	$0	$601,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$596,100	$0	$0	$596,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	17	$596,100	$0	$0	$596,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$397,300	$0	$0	$397,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	$397,300	$0	$0	$397,300
TOTAL				**17**	**$8,830,600**	**$0**	**$0**	**$8,830,600**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901365336	4	SERVICIOS E INGENIERIA MSA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	PARQUE HEREDIA CONJUNTO CORAL T5 AP203	CARTAGENA-BOLIVAR	6784783	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1134440294	9479003982	E	2024/12/10	2024/12/17	NEQUI	7	$1,064,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1049927625 | MANGONES HERRERA JOSE ANTONIO | Dependiente | 0 | No | No |
| **Total** | **Afiliados(1)** |

							SALARIO			PENSION													SALUD					
ct	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 3.419.508	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 3.419.508	16%	SIN RIESGO	$ 547.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.200		SALUD TOTAL	30	$ 3.419.508	4%	$ 136.800	$
																					$ 547.200						$ 136.800	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 136.800		COMFENALCO CARTAGENA	30	$ 3.419.508	4%	$ 136.800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.419.508	6,96%	5	$ 238.000	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 136.800						$ 136.800						$ 238.000				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901365336	4	SERVICIOS E INGENIERIA MSA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	PARQUE HEREDIA CONJUNTO CORAL T5 AP203	CARTAGENA-BOLIVAR	6784783	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1134440294	9479003982	E	2024/12/10	2024/12/17	NEQUI	7	$1,064,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$547,200	$2,600	$0	$549,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$547,200	$2,600	$0	$549,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$238,000	$1,200	$0	$239,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$238,000	$1,200	$0	$239,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$136,800	$700	$0	$137,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$136,800	$700	$0	$137,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$136,800	$700	$0	$137,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$136,800	$700	$0	$137,500
TOTAL				**1**	**$1,058,800**	**$5,200**	**$0**	**$1,064,000**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901365336	4	SERVICIOS E INGENIERIA MSA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	PARQUE HEREDIA CONJUNTO CORAL T5 AP203	CARTAGENA-BOLIVAR	6784783	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1105381857	9478587685	E	2024/12/10	2024/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,487,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1050951515 | CARMONA FUENTES GISELA MARGARITA | Dependiente | 0 | No | No |
| 2 | CC | 1051419536 | PASOS ALCALA EDGARDO SERAFIN | Dependiente | 0 | No | No | | X | 2024/11/21 |
| 3 | CC | 1051816128 | TAPIAS OCHOA LISANA PAOLA | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total** | | **Afiliados(3)** |

							SALARIO			PENSION													SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.600.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.600.000	16%	SIN RIESGO	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.600.000	4%	$ 64.000	$
							$ 3.500.000	No	Fijo	PORVENIR	10	$ 1.166.667	16%	SIN RIESGO	$ 186.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186.700		SALUD TOTAL	10	$ 1.166.667	4%	$ 46.700	$
							$ 2.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 2.035.745	16%	SIN RIESGO	$ 325.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.800		EPS MUTUAL SER	30	$ 2.035.745	4%	$ 81.500	$
																					$ 768.500						$ 192.200	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 64.000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$ 1.600.000	4%	$ 64.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.600.000	6,96%	5	$ 111.400	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 46.700		COMFENALCO CARTAGENA	10	$ 1.166.667	4%	$ 46.700	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	10	$ 1.166.667	6,96%	5	$ 81.300	10	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 81.500		COMFENALCO CARTAGENA	30	$ 2.035.745	4%	$ 81.500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.035.745	6,96%	5	$ 141.700	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 192.200						$ 192.200						$ 334.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901365336	4	SERVICIOS E INGENIERIA MSA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	PARQUE HEREDIA CONJUNTO CORAL T5 AP203	CARTAGENA-BOLIVAR	6784783	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1105381857	9478587685	E	2024/12/10	2024/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,487,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$768,500	$0	$0	$768,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$768,500	$0	$0	$768,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$334,400	$0	$0	$334,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$334,400	$0	$0	$334,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$192,200	$0	$0	$192,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	3	$192,200	$0	$0	$192,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$192,200	$0	$0	$192,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$81,500	$0	$0	$81,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$64,000	$0	$0	$64,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,700	$0	$0	$46,700
TOTAL				**3**	**$1,487,300**	**$0**	**$0**	**$1,487,300**

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

FEMOGLAS®
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Certificado de Calidad

Femoglas certifica que los siguientes productos distribuidos por nuestro cliente METAL ACRILATO S.A. de Colombia, cumplen con los estándares de calidad basados en los parámetros de garantía señalados en los documentos "Garantía Femoglas Alveolar" y "Garantía Femoglas Corrugados":

- **PC ALVEOLAR 6MMy 8MM 2100 X 11800MM**
 Colores Cristal, Opal, Bronce y Gris Reflectivo
- **CONECTOR PC H CLIP BASE Y TAPA 11800MM**
 Color Cristal
- **TEJA PC GRECA 0.6MM x 990MM**
 Colores Cristal, Opal, Bronce
- **TEJA PC ECOROOF 1MM 1070 X 11800MM**
 Color Opal
- **TEJA PC ECOWALL 1MM 1130 X 11800MM**
 Color Opal

El material descrito fue fabricado en nuestra planta con resina de policarbonato 100% virgen y protección UV coextruído.

Se extiende el presente documento a nuestro distribuidor en Colombia METAL ACRILATO S.A. para el uso que estime conveniente con sus clientes y proyectos.

Atentamente



David Cuchacovich Eynaudi
Sub Gerente Exportaciones
Grupo Femoglas

Santiago de Chile, 25 de Abril del 2024

Fecha de Emisión Actual: 26 Abril 2021
Fecha de Caducidad: 25 Abril 2024
Número de Certificado: 10353643

Aprobaciones Originales:
ISO 14001 - 26 Abril 2000

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Sika Perú S.A.C.

Mza. B Lote. 6, Habilitación Industrial El Lúcumo, (Parcela 1), Lurín Lima, Perú

ha sido aprobado por Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015

Números de Aprobación: ISO 14001 – 0013104

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Producción y Venta de Aditivos para Concretos y Morteros y Recubrimientos. Venta de Resinas Reactivas, Inhibidores de Corrosión, Pisos y Recubrimientos Flexibles, Sistemas para Reforzamiento de Estructuras, Sellantes y Adhesivos, Productos Bituminosos y Abrasivos para la Construcción e Industria.

Cliff Muckleroy

Area Operations Manager Americas

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Peru

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

UKAS MANAGEMENT SYSTEMS
001

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
Issued by: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Peru, Calle Dean Valdivia 148, Piso 11, of.1108, San Isidro, Lima, Peru for and on behalf of: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika® Techo E CO

IMPERMEABILIZANTE ASFÁLTICO PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS, TIPO ECONÓMICO

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Sika® Techo E CO forma con el producto **SikaFelt** (tela de fibra de poliéster, refuerzo) un sistema para impermeabilizar

USOS

Sika® Techo E CO, se usa para:
La impermeabilización en frío de techos, terrazas, cubiertas y viga canales, sobre soportes en madera, concreto o mortero. Como imprimante para el **Sika Manto**.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Fácil aplicación, sin precauciones especiales, por ser libre de solventes.
- Buena adherencia a superficies secas o húmedas.
- Listo para usar, no necesita calentarse.
- No es tóxica.
- Diferentes presentaciones de acuerdo con la necesidad.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Tarro	3.5 kg
	Tarro	18.0 kg
	Tambor	200.0 kg
Vida en el recipiente	Un (1) año desde la fecha de su producción.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.	

INSTRUCCIONES DE APLICACION

PREPARACION DEL SUSTRATO

Las pendientes y bajantes deben ser las adecuadas para evitar empozamientos de agua. La superficie debe estar limpia.

MEZCLADO

Sika® Techo E CO viene lista para su uso. Homogeneizar el producto antes de aplicar

APLICACIÓN

- Extienda una capa pura de **Sika® Techo E CO**, diluida 1:3 (Emulsión: Agua), con cepillo, brocha o escoba blanda, deje secar.
- Aplique una capa de **Sika® Techo E CO** y extienda el **Sikafelt,** tela de fibra de poliester, teniendo cuidado de no dejar bolsas de aire y garantizando que ésta quede completamente adherida, deje secar.
- Luego aplique una capa pura de **Sika® Techo E CO** y extienda **SikaFelt**, deje secar.

- Aplique una capa pura de **Sika® Techo E CO**.
- Proteja la impermeabilización de los rayos solares con una capa de **Alumol** a las 48 horas de aplicada la última capa de **Sika® Techo E CO**.
- Si la impermeabilización se somete a trafico peatonal, protejala con un mortero de mínimo 3 cm de espesor o con prefabricados, aislando previamente la impermeabilización con polietileno o geotextil.

Consumo Aproximado:

Sika® Techo E CO	(como imprimante) diluido en agua 1:3 aprox. 50 gr/m^2.
Sika® Techo E CO	Aprox. 800 gr / m^2 por capa.
SikaFelt	Rollo de 1.20m x 40m, cubre 44 m^2.
Sika® Techo E CO	Aprox. 800 gr / m^2 por capa.
SikaFelt	Rollo de 1.20m x 40m, cubre 44 m^2.
Sika® Techo E CO	Aprox. 800 gr / m^2 por capa.
Alumol	Aprox. 110 gr/m^2

LIMITACIONES

- Mantener el empaque tapado.
- No mezclar con otras emulsiones.
- Proteger de la lluvia durante mínimo 6 horas (a 20^oC).
- Dejar tiempo suficiente entre capa y capa para que seque el **Sika® Techo E CO** (aprox. 6 horas a 20^oC).
- Hacer mantenimiento anual con una capa de **Alumol**.
- No es inflamable, pero es combustible a temperaturas altas.
- La edad mínima del concreto de la base debe ser de 3 semanas.
- Puesta en servicio 48 horas después de aplicado el **Alumol**.
- Limpiar manos y herramientas con agua y jabón, cuando el producto está todavía fresco, el **Sika® Techo E CO** y el **Alumol**, se limpian con un solvente convencional.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Utilizar guantes de caucho y gafas de protección para su aplicación. Consultar hoja de seguridad del producto.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

ANEXOS INTERVENTORÍA



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

PÓLIZAS CONTRACTUALES



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: nPi07PYc3noELT6slFIl9w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1059773	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40214000	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2024	24:00 Horas Del	03/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUENTES TORRES, JOSE	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.067.286.653
DIRECCIÓN	CR 11 A 18 B 17 BRR JUAN XXIII	**TELÉFONO**	3105085193
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.112.371-8
DIRECCIÓN	CR 19 16 47 P 2	**TELÉFONO**	8789999
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.112.371-8
DIRECCIÓN	CR 19 16 47 P 2	**TELÉFONO**	8789999

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE 18/11/2024
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-020-2024 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/11/2024	24:00 Horas Del 03/05/2025	2.212.581,80	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/11/2024	24:00 Horas Del 03/01/2028	1.106.290,90	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/11/2024	24:00 Horas Del 03/05/2025	4.425.163,60	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 7.744.036,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SECAR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1059773	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40214000	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2024	24:00 Horas Del	03/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1059773** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **FUENTES TORRES, JOSE** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO / MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO** , expedida por la Compañía en **26/11/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **26** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

SEGURIDAD SOCIAL



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067286653		FUENTES TORRES JOSE IGNACIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 11A No. 18B - 17	PUEBLO NUEVO-CORDOBA	7653693	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1069347065	9477725551	I	2024/12/12	2024/11/22	BANCO DE BOGOTA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067286653	FUENTES TORRES JOSE IGNACIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

2024/11/22 03:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067286653		FUENTES TORRES JOSE IGNACIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 11A No. 18B - 17	PUEBLO NUEVO-CORDOBA	7653693	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1069347065	9477725551	I	2024/12/12	2024/11/22	BANCO DE BOGOTA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067286653
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUEBLO NUEVO	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 11 # 11 31	TELÉFONO:	7720000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - CAUCASIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7951298047**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1096067273	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.000	$ 0	$ 128.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 544.000**	**$ 0**	**$ 544.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 84.000
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 64.000
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 26.200	$ 26.200	$ 0	$ 0	$ 26.200
SUBTOTALES:									**$ 26.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 26.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	4	$ 200.000	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:			**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 200.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1067282246	VERGARA PEREZ SAIBY DEL CARMEN	DEPEND		$ 1.600.000	FIJO			SI	16																25-14 COLPENSIONES	15	$ 800.000	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 128.000	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 32.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 800.000		$ 4.200	15	$ 800.000	CCF16-COMFACOR	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1067287360	MONTES MURILLO MONICA CECILIA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF16-COMFACOR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 1100338227	MARMOLEJO CONDE RAYFER	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000		$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF16-COMFACOR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 26050891	TORRES CONTRERAS JAQUELINE DEL CARMEN	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.600.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 64.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.600.000		$ 8.400	30	$ 1.600.000	CCF16-COMFACOR	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 970.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067291350
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUAR MIGUEL CASTRELLON PUPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUEBLO NUEVO	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 11 10 31	TELÉFONO:	7765975
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7953453791**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/18		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1136994115

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 48.000	$ 200	$ 48.200
SUBTOTALES:										**$ 48.000**	**$ 200**	**$ 48.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 37.500	$ 0	$ 200	$ 0	$ 37.500	$ 200	$ 0	$ 37.700
SUBTOTALES:													**$ 37.500**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 37.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.600	$ 1.600	$ 100	$ 0	$ 1.700
SUBTOTALES:									**$ 1.600**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 1.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1067291350	CASTRELLON PUPO EDUAR MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO	25																231001-COLFONDOS	6	$ 300.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 48.000	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 300.000	$ 37.500	$ 0	$ 37.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 300.000	106729135	$ 1.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 87.600**

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

FACTOR MULTIPLICADOR DE INTERVENTORÍA



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

FACTOR MULTIPLICADOR

ITEM	CONCEPTO				PORCENTAJE
1,	**Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable**				
1.1.	Salarios				100,0%
1.2.	Prima anual (legal)	100,00%	÷ 12 =		0,0%
1.3.	Cesantía	100,00%	÷ 12 =		0,0%
1.4.	Intereses de cesantía	1,00%	x 1.3. =		0,0%
1.5.	Vacaciones				0,0%
1.6.	Seguridad Social (salud + pensión)				12,0%
1.7.	Caja de Compensación Familiar				0,0%
1.8.	ARL				0,522%
1.9.	Sena				0,0%
1.10.	ICBF				0,0%
1.11.	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no				0,0%
1.12.	Dotación				0,0%
				Sub-total	112,52%
2	**Gastos Generales**				
2.1.	Preparación de Propuesta				3,0%
2.2.	Arriendo de Oficina, administración y servicios publicos				5,0%
2.3.	Personal administrativo no facturado				2,0%
2.4.	Documentación Técnica				10,0%
2.5.	Depreciación de muebles y equipos				1,0%
2.6.	Licenciamiento de software				2,5%
2,7	Correo y otros				2,63%
				Sub-total	26,1%
3,	**Costos Directos no Reembolsables**				
3.1.	Gastos bancarios				1,00%
3.2.	Buen manejo de anticipo				0,00%
3.3.	Cumplimiento				0,10%
3.4.	Calidad del servicio				0,20%
3.5.	Slarios y prestaciones sociales				0,05%
3,6	Responsabilidad Civil Extracontractual				0,00%
3,7	Retefuente				0,00%
3,8	Reteica				0,00%
3,9	Estampilla Prouniversidad				0,00%
3,1	Estampilla Procultura				0,00%
3,1	Fondo de seguridad				0,00%
3,11	Estampilla Pro Adulto Mayor				0,00%
3,12	tasa Prodeporte				0,00%
				Sub-total	1,35%
4	**Honorarios**				
4,1	Honorarios				20,00%
				TOTAL CALCULADO	160,00%
				TOTAL ADOPTADO	**1,60**

JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653 de Pueblo Nuevo - Córdoba
Contratista

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

ACTIVIDADES PRELIMINARES





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord



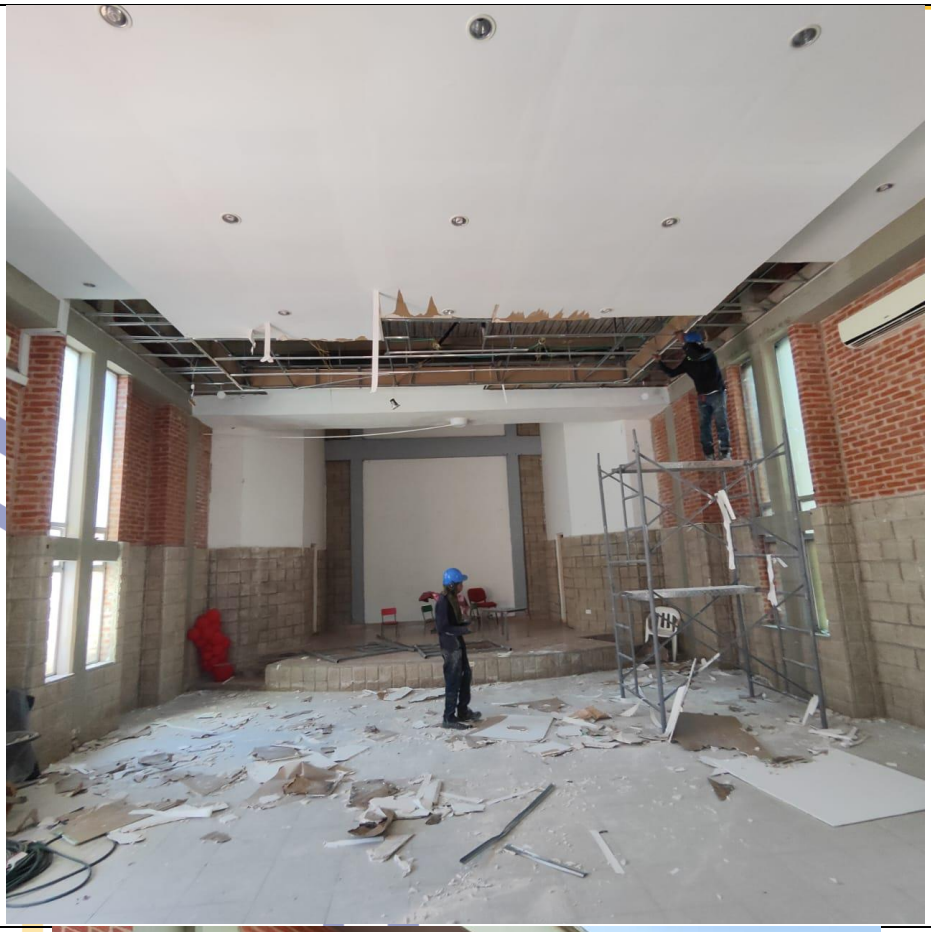


310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

OTRAS ACTIVIDADES





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

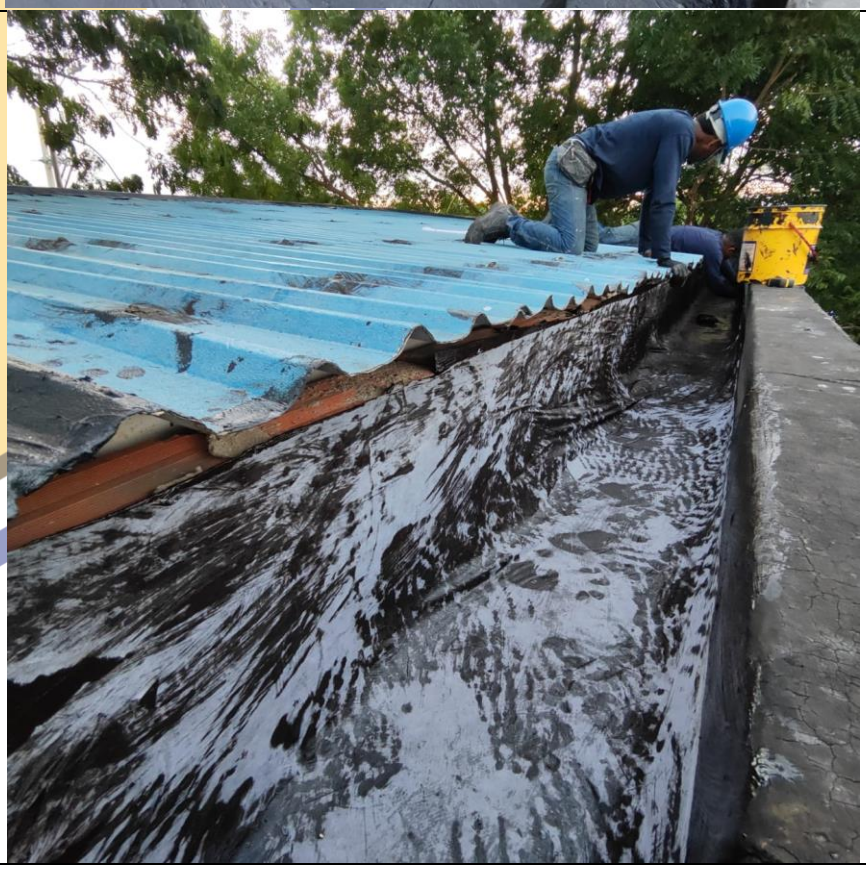
JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord



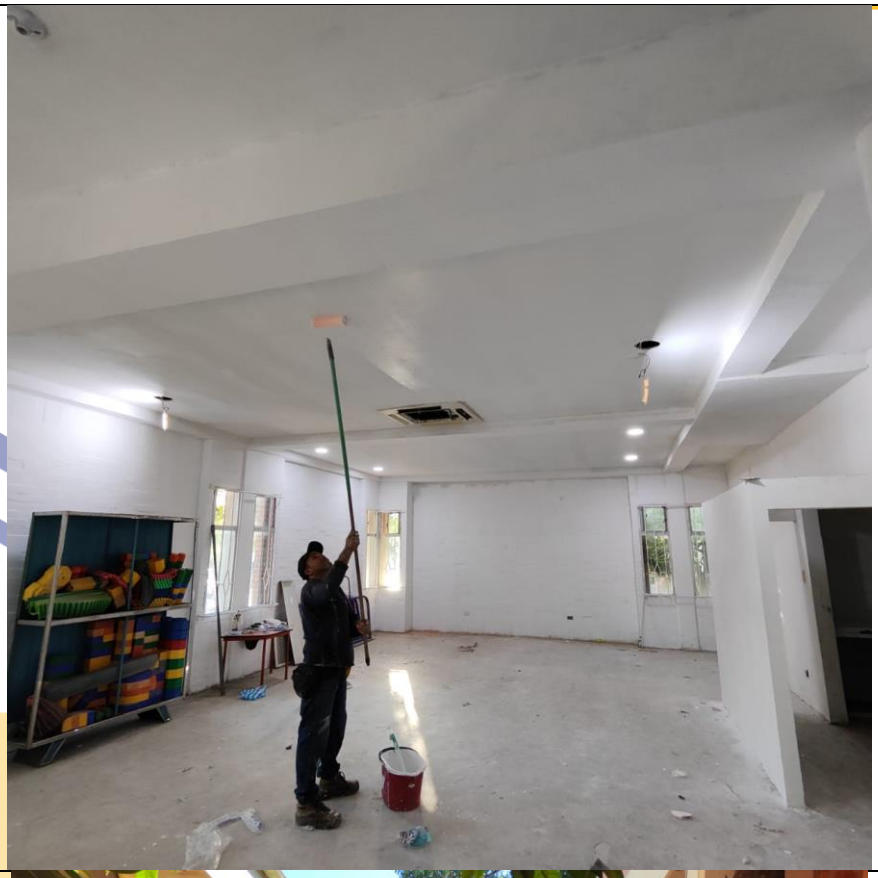


310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





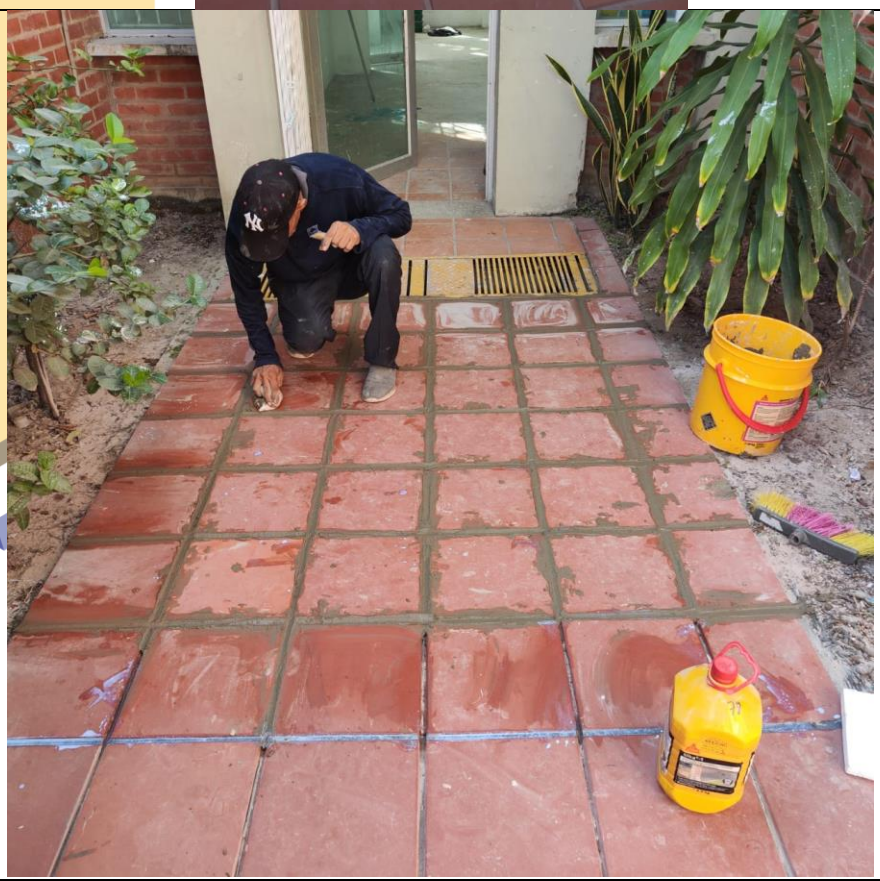
310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord





310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

JOSE IGNACIO
FUENTES TORRES
INGENIERO CIVIL
ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE



310 508 5193
jfuentestorres@hotmail.com
Cra 11A # 18B - 17
Pueblo Nuevo - Cord

INFORME MENSUAL N°1
19-11-2024 al 16-12-2024

CONTRATO No. SA-001-2024
OBJETO: MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA:
SERVICIOS E INGENIERÍA MSA S.A.S

16 DICIEMBRE DE 2024

1 INTRODUCCIÓN

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, Mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo (…)”. En concordancia con lo anterior, el artículo 311 de la Constitución Política establece: “El municipio como entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”. La Alcaldía Municipal de Baranoa, tiene como misión “asegurar el bienestar de la población del municipio mediante la elaboración y adopción de planes, programas y proyectos para ser ejecutados preferencialmente por el ente territorial, las asociaciones comunitarias y otros grupos sociales, asignando recursos con criterios de prioridad, equidad, solidaridad y desarrollo sostenible, propiciando la vinculación de organismos públicos y privados.” La atribuciones mencionadas anteriormente, son reiteradas por la Ley 715 de 2001 en su artículo 76 estableciendo que “(…) corresponde a los municipios directamente o indirectamente, con recursos propios, del sistema general de participaciones, recurso de regalías u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias: (…) en materia de infraestructura y en aquellas que sean propiedad del municipio, planear e identificar prioridades de infraestructura en su jurisdicción y desarrollar alternativas viables. (…)”, de forma que respondan a las necesidades de la comunidad. (Negrilla Subraya fuera de texto). Dentro de su estructura organizacional, el Municipio de Baranoa, Atlántico cuenta con la Secretaria de Planeación e Infraestructura, cuya responsabilidad es liderar la política de infraestructura municipal, a través de la promoción, realización, conservación, mejoramiento de la infraestructura social y demás obras físicas plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal, garantizando de esa manera que la infraestructura responda a las demandas de la población y contribuya al desarrollo sostenible de la región. El Plan de Desarrollo Municipal “El Sentir De La Gente 2024-2027” se estructuró en las siguientes cuatro líneas estratégicas con la finalidad de convertir a Baranoa en un polo de desarrollo del departamento del Atlántico, fomentando la competitividad de la ciudad y fortaleciendo las comunidades mediante la participación activa de los habitantes en la construcción de un futuro más justo e inclusivo:

1. Línea estratégica comunidades que sienten.
2. Línea estratégica territorios y espacios sostenibles.
3. Línea estratégica crecimiento y desarrollo.
4. Línea estratégica gobierno de la experiencia

La Línea Estratégica 4 Gobierno de la experiencia, va interconectada con el Plan de Desarrollo Departamental “Atlántico Para El Mundo 2024-2027” en su Eje Programático 1: Atlántico con sostenibilidad social, el cual se enfoca en un tratamiento integral que abarca la equidad, igualdad y oportunidades, aspectos fundamentales que se relacionan directamente con el propósito de los Centros de Convivencia Ciudadana, ya que estos espacios buscan garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios e instituciones, actuando como un catalizador para el desarrollo social, que les permitan desarrollar su potencial y escalar en la sociedad gracias a la creación de un entorno donde se ofrecen las mismas oportunidades a todos, independientemente de su origen, género o condición socioeconómica, lo que facilita un desarrollo más justo donde los ciudadanos pueden acceder a una variedad de servicios e instituciones que promueven la participación activa y la resolución de conflictos.

Por ello, para cumplir con dicha función, es crucial llevar a cabo acciones estratégicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la creación y consolidación de espacios que promuevan la seguridad, la convivencia y la paz en la comunidad. Con estas propuestas, se pretende garantizar la creación y conservación de instalaciones adecuadas que sirvan como espacios de encuentro para la comunidad de modo que se ejecuten programas e iniciativas que promuevan y fomenten los valores ciudadanos esenciales tales como la convivencia pacífica y la resolución de conflictos de manera constructiva. Adicionalmente, se enfatiza el respeto por los derechos humanos y el mejoramiento y preservación del medio ambiente, colaborando así a la construcción de un entorno más saludable y seguro lo que, a su vez, ayuda a prevenir la violencia en sus diversas formas al proporcionar estos recursos y oportunidades que capacitan a la comunidad para que interactúe de manera armónica y proactiva en la solución de sus propios desafíos.

Es así que el Centro de Convivencia Ciudadana tiene como objetivo fundamental acercar el Estado a las comunidades menos favorecidas y excluidas toda vez que proporciona el acceso integral a una amplia gama de servicios sociales y de convivencia en un solo lugar, apostando a la creación de un entorno donde se articule de manera efectiva la oferta institucional, logrando que los programas y recursos trabajen en sinergia hacia un objetivo común: mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover su participación activa en la construcción de su entorno, contribuyendo así a la reducción de la exclusión social y el fortalecimiento la cohesión comunitaria.

De igual forma, el enfoque en la prevención y la promoción de la convivencia pacífica es crucial para abordar las causas subyacentes de la violencia y la desigualdad ya que al proporcionar un espacio donde las personas pueden interactuar, compartir experiencias y acceder a programas de capacitación, se fortalece a la población para que se convierta en agente de cambio en sus propias comunidades, de manera que los Centros de Convivencia Ciudadana no solo funcionan como puntos de servicio, sino también como catalizadores de transformación social, fomentando una cultura de paz y cooperación que beneficia a todos sus habitantes gracias a la capacidad de integrar a la comunidad en un entorno que favorece la participación y el diálogo.

Dentro del organigrama municipal, la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal tiene la responsabilidad de formular, entre otras, las políticas relacionadas con el óptimo funcionamiento y las condiciones de las instalaciones de los bienes inmuebles que son propiedad del Municipio o que están bajo su custodia para garantizar un servicio eficiente y asegurar que los usuarios cuenten con espacios adecuados y en óptimas condiciones, contribuyendo así al bienestar de la comunidad y al buen funcionamiento de las instituciones municipales.

Actualmente el municipio, cuenta con un Centro de Convivencia Ciudadana que integra diversas instituciones esenciales para el bienestar de la comunidad como la Inspección de Policía, la Comisaría de Familia, la Oficina de UMATA, la Policía Nacional en las especialidades de prevención ciudadana, infancia y adolescencia, así como consultorios psicológicos y de trabajo social, empero, el centro enfrenta serios desafíos debido al deterioro de su infraestructura interna y externa, lo que incluye problemas en la cubierta, acabados de cielos rasos, redes eléctricas y de conectividad a internet, aire acondicionado, equipos de cómputo y mobiliario, afectando de este modo la calidad de los servicios brindados y, por ende, se vuelve una tarea crucial para la administración afrontar la revitalización del Centro de Convivencia garantizando un entorno propicio para la convivencia y el bienestar de todos los habitantes, asegurando que se cumplan los principios de eficiencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.

En este orden de ideas, aunque algunos de los espacios están siendo utilizados para las diferentes actividades que allí se realizan, existen áreas que no están en óptimas condiciones para poder ser utilizadas por lo que se estimó necesario la intervención del mismo, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas que visitan el lugar, realizar un mantenimiento de carácter general y de preservar los bienes y brindando a la población espacios con propósitos sociales y legales.

Una infraestructura bien planificada no solo proporciona comodidad y funcionalidad, sino que también garantiza la seguridad de los usuarios y la correcta utilización de los espacios, por lo tanto, la calidad de los ambientes comunitarios se relaciona directamente con la mejora de la calidad de vida de los habitantes, ya que espacios en óptimas condiciones, junto con nuevas construcciones que se alineen con las necesidades de la comunidad, son fundamentales para facilitar el acceso a los programas y servicios ofrecidos en estos centros, lo que incluye obras de esparcimiento y mejoras urbanísticas que contribuyen al bienestar general de la población del municipio de Baranoa, Atlántico.

2. **ALCANCE DEL OBJETO CONTRATADO**

“MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Los trabajos a realizar se encuentran localizados en el municipio de Baranoa, departamento del atlántico, exactamente en las instalaciones del centro de convivencia:

4. POBLACION BENEFICIADA

La atención que ofrecen las dependencias que se encuentran ubicadas en el centro de convivencia tiene la capacidad de brindar asistencia a toda la población del municipio de Baranoa.

5. CONDICIONES CONTRACTUALES

5.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO No. SA-001-2024

Contrato No.	**SA-001-2024**
Objeto del Contrato	**MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**
Supervisor	**CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ** SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Interventor	**JOSE IGNACIO FUENTES TORRES** C.C. No. 1.067.286.653
Contratista	**SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS** NIT No. 901.365.336-4
Representante Legal del Contratista	**GLENDA PATRICIA CARMONA MARTINEZ** C.C. No. 22.793.760
Valor del Contrato	El valor del contrato asciende a la suma de **TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($322.738.956,oo) IVA INCLUIDO y todos los** tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
Plazo del Contrato	**Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiseis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.**
Fecha de Inicio	**DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación	**VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024**

5.2. PLAZO CONTRACTUAL

Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

6. ALCANCE INICIAL DEL CONTRATO

COSTOS DIRECTOS OBRA						
CAPITULO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNIT.	CANT.	VRL UNIT.-INCLUYE VR M.O. VLR MAT	VALOR CAPITULO CONTRATADO
1		**PRELIMINAR**				
	1.1	Desmonte y retiro de material de impermeabilización existente.	M2	830	$ 8.245,00	$ 6.843.350,00
	1.2	Desmonte y retiro de cielo raso.	M2	421,42	$ 21.340,00	$ 8.993.059,00
	1.3	Desmonte y retiro de vidrio de ventana de 0.80 x 1.20 mts.	UND	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00
	1.4	Desmonte y retiro de lamina difusora de policarbonato de parasoles	M2	178	$ 4.365,00	$ 776.970,00
	1.5	Desmonte de piso de caucho salón de juego infantil.	M2	56,81	$ 5.820,00	$ 330.634,00
	1.6	Desmonte de careta de acceso a parque	UND	1	$ 116.400,00	$ 116.400,00
2		**ESTRUCTURA**				
	2.1	Mantenimiento estructural de viga donde esta soportada los parasoles, utilizando mortero epoxico de bajo espesor.	ml	54	$ 31.040,0	$ 1.676.160,00
3		**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				
	3.1	Adecuación de tablero eléctrico. (Inlcuye cambio de interruptores, conexiones terminales y fijacion de errajes interiores)	und	1	$ 3.298.000,0	$ 3.298.000,00
	3.2	Suministro e instalacion de luz tipo led de inscrustar de 6 wattios	und	70	$ 46.948,0	$ 3.286.360,00
	3.3	Adecuación y reorganizacion de rack de comunicaciones.	und	1	$ 4.656.000,0	$ 4.656.000,00
4		**OTROS**				
	4.1	Demolicion y retapado de juntas para piso en tablon, en areas exteriores y pasillos con mortero impermeabilizado.	M2	480	$ 17.654,0	$ 8.473.920,00
	4.2	Levante de muro en ladrillo macizo 20 x 10 x 6	M2	12	$ 101.268,0	$ 1.215.216,00
	4.3	Suministro e instalación de piso EPDM de colocres para ludoteca	m2	58,81	$ 292.028,2	$ 17.174.178,00
	4.4	Pintura Sika transparente 10 para muros exteriores en ladrillo macizo	m2	1042	$ 28.886,6	$ 30.099.837,00
	4.5	Suministro e instalacion de proteccion en estuco plastico para zonas interiores y exteriores (inlcuye retiro de areas dañadas)	M2	174	$ 32.010,0	$ 5.569.740,00
	4.6	Suministro e instalacion de pintura tipo 1 blanca para muros de ludoteca	M2	154	$ 13.774,00	$ 2.121.196,00
	4.7	Pintura en carpintería metálica. (consistente en limpieza mecanica con grata y disco abrasivo, pintura anticorrosiva y pintura de proteccion final)	m2	198	$ 108.640,0	$ 21.510.720,00
	4.8	Mantenimiento y pintura de estructura metálica de parasol (consistente en limpieza mecanica con grata y disco abrasivo, pintura anticorrosiva y pintura de proteccion final)	m2	198	$ 108.640,0	$ 21.510.720,00
	4.9	Suministro e instalacion de Banner para mural infantil en el salón de juegos infantiles	m2	97	$ 217.280,0	$ 21.076.160,00
	4.10	Suministro e instalación de vidrio para ventana 0.80 x 1.2 metros incoloro de 4 mm	und	1	$ 368.600,0	$ 368.600,00
	4.11	Construccion de meson en granito pulido para cocina interna de 0,60 x 1,8 mt (inlcuye soportes para fijacion)	ML	1,8	$ 663.480,0	$ 1.194.264,00

	4.12	Suministro e instalación de cielo raso en drywall lamina 1/2", incluye estructura y pintura.	m2	425,00	$ 64.990,0	$ 27.620.750,00
	4.13	Suministro e instalacion de manto asfaltico para impermeabilizacion de cubiertas y viga canales.	M2	831,69	$ 43.650,0	$ 36.303.129,00
	4.14	Suministro e instalación de cubierta en lamina difusora de policarbonato para parasol.	m2	178	$ 106.409,0	$ 18.940.802,00
	4.15	Suministro e instalación de señalética de identificación de areas en el centro de convivencia, medidas de 27 x 17 cm (inlcuye elementos de fijacion en galvanizados)	und	15	$ 174.600,0	$ 2.619.000,00
	4.16	Mantenimiento de puertas metalicas de acceso a baterias de baños	und	2	$ 475.300,0	$ 950.600,00
	4.17	Suministro e instalacion de Bomba Centrifuga Altapresion 2.0 HP, monofasica, con Tanque Hidroflo de 100 LTS en Hierro, debidamente conexionado con todos los elementos para su correcto funcionamiento.	und	1	$ 9.506.000,0	$ 9.506.000,00
	4.18	Suministro e instalacion de puerta en madera tipo RH hasta 15 mm para ludoteca de 0,90m x 2,00m, incluye marco y cerradura	und	2	$ 955.450,0	$ 1.910.900,00
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 258.191.165**
					ADMINISTRACION (19%)	**$ 49.056.321**
					UTILIDAD (5%)	**$ 12.909.558**
					IMPREVISTOS (1%)	**$ 2.581.912**
					AUI 25%	**$ 64.547.791**
					VALOS TOTAL	**$ 322.738.956**

7. RELACIÓN DE POLIZAS SUSCRITAS INICIALES

CONTRATO No. SA-001-2024			
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	**POLIZA No.:**	CG-1059815
FECHA DE EXPEDICION:	08/11/2024		
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	08/11/2024	26/04/2025	$ 64.547.791,20
PRESTACIONES SOCIALES	08/11/2024	26/12/2027	$ 16.136.947,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	26/11/2024	26/12/2026	$ 64.547.791,20

ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	**POLIZA No.:**	CG-1014166
VIGENCIA DESDE	08/11/2024	**VIGENCIA HASTA**	26/12/2024
NOMBRE DEL AMPARO	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADA**
AMPARO BASICO-PREDIOS-LABORES Y OPERACIONES	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00
PATRONAL	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PORIOS	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00

CONTRATO No. SA-001-2024

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO

CONTRATO No. SA-001-2024			
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	**POLIZA No.:**	CG-1059815
FECHA DE EXPEDICION:	19/11/2024		
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	19/11/2024	07/05/2025	$ 64.547.791,20
PRESTACIONES SOCIALES	19/11/2024	06/01/2028	$ 16.136.947,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	06/01/2025	06/01/2027	$ 64.547.791,20

ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	**POLIZA No.:**	CG-1014166
VIGENCIA DESDE	19/11/2024	**VIGENCIA HASTA**	06/01/2025
NOMBRE DEL AMPARO	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADA**
AMPARO BASICO-PREDIOS-LABORES Y OPERACIONES	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00
PATRONAL	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PORIOS	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 260.000.000,00

ACTAS SUSCRITAS DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN

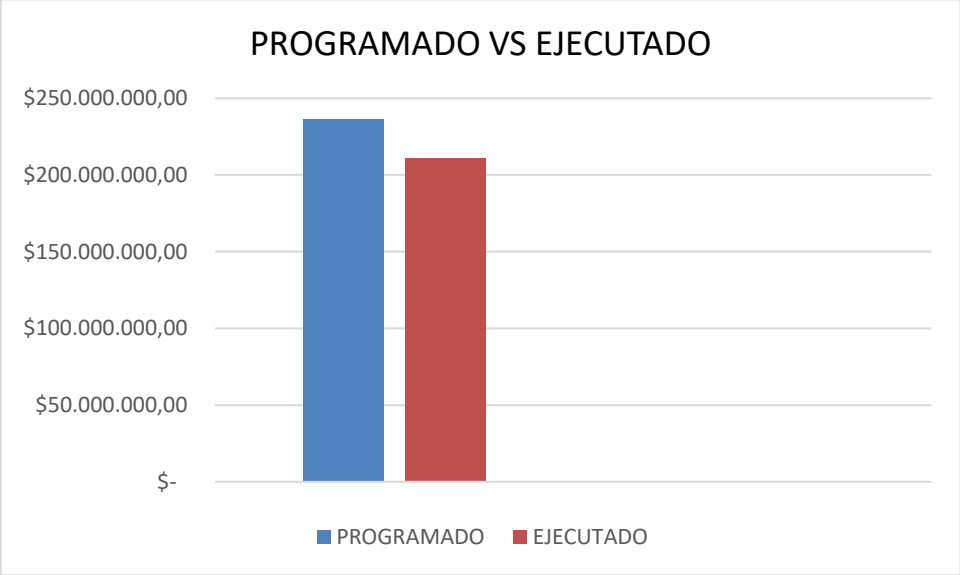
DESCRIPCION	**FECHA**
CONTRATO DE OBRA No. **SA-DAAL-017-2024**	
ACTA DE INICIO	19/11/2024
ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	16/12/2024

8. CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE EJECUCION

Con relación al plazo contractual, han transcurrido veintisiete (27) días calendario desde la suscripción del acta de inicio.

9. AVANCE FISICO – FINANCIERO

El avance físico – financiero del contrato de obra según lo programado es de 65,31%, correspondiente a $ 210.781.301,00 del valor total contratado, el avance de ejecución del proyecto es de 65,31%, correspondiente a $ 210.781.301,00 del valor total contratado.



10. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS

A continuación, se presentan las actividades contractuales ejecutadas en su porcentaje de avance.

Ver Anexo *(Avance físico – financiero)*

AVANCE FISICO - FINANCIERO

CONTRATO N°: SA-001-2024
OBJETO:MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARANOA, ATLANTICO

PLAZO DEL CONTRATO:Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiseis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

FECHA DE INICIO: DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN: VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA PRESENTE INFORME: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS
NIT No. 901.365.336-4

INTERVENTOR: JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
C.C. No. 1.067.286.653

SUPERVISOR: CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

PORCENTAJE EJECUTADO: **65,31%**
PORCENTAJE ACUMULADO: **65,31%**

COSTOS DIRECTOS OBRA							PRESENTE INFORME		ACUMULADO		% DE AVANCE
CAPITULO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNIT.	CANT.	VRL UNIT.-INCLUYE VR M.O. VLR MAT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT(+/-)	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	
1		**PRELIMINAR**									
	1.1	Desmonte y retiro de material de impermeabilización existente.	M2	830	$ 8.245,00	$ 6.843.350,00	653,20	$ 5.385.634,00	653,20	$ 5.385.634,00	79%
	1.2	Desmonte y retiro de cielo raso.	M2	421,42	$ 21.340,00	$ 8.993.059,00	421,42	$ 8.993.059,00	421,42	$ 8.993.058,84	100%
	1.3	Desmonte y retiro de vidrio de ventana de 0.80 x 1.20 mts.	UND	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00	1,00	$ 48.500,00	1,00	$ 48.500,00	100%
	1.4	Desmonte y retiro de lamina difusora de policarbonato de parasoles	M2	178	$ 4.365,00	$ 776.970,00	65,00	$ 283.725,00	65,00	$ 283.725,00	37%
	1.5	Desmonte de piso de caucho salón de juego infantil.	M2	56,81	$ 5.820,00	$ 330.634,00	56,81	$ 330.634,00	56,81	$ 330.634,20	100%
	1.6	Desmonte de careta de acceso a parque	UND	1	$ 116.400,00	$ 116.400,00	1,00	$ 116.400,00	1,00	$ 116.400,00	100%
2		**ESTRUCTURA**									
	2.1	Mantenimiento estructural de viga donde esta soportada los parasoles, utilizando mortero epoxico de bajo espesor.	ml	54	$ 31.040,0	$ 1.676.160,00	54,00	$ 1.676.160,00	54,00	$ 1.676.160,00	100%
3		**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**									
	3.1	Adecuación de tablero eléctrico. (Inlcuye cambio de interruptores, conexiones terminales y fijacion de errajes interiores)	und	1	$ 3.298.000,0	$ 3.298.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
	3.2	Suministro e instalacion de luz tipo led de inscrustar de 6 wattios	und	70	$ 46.948,0	$ 3.286.360,00		$ -	0,00	$ -	0%
	3.3	Adecuación y reorganizacion de rack de comunicaciones.	und	1	$ 4.656.000,0	$ 4.656.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
4		**OTROS**									
	4.1	Demolicion y retapado de juntas para piso en tablon, en areas exteriores y pasillos con mortero impermeabilizado.	M2	480	$ 17.654,0	$ 8.473.920,00	480,00	$ 8.473.920,00	480,00	$ 8.473.920,00	100%
	4.2	Levante de muro en ladrillo macizo 20 x 10 x 6	M2	12	$ 101.268,0	$ 1.215.216,00	10,24	$ 1.036.984,00	10,24	$ 1.036.984,32	85%

COSTOS DIRECTOS OBRA							PRESENTE INFORME		ACUMULADO		% DE AVANCE
CAPITULO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNIT.	CANT.	VRL UNIT.-INCLUYE VR M.O. VLR MAT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT(+/-)	VALOR CAPITULO CONTRATADO	CANT	VALOR CAPITULO CONTRATADO	
	4.3	Suministro e instalación de piso EPDM de colocres para ludoteca	m2	58,81	$ 292.028,2	$ 17.174.178,00	58,81	$ 17.174.178,00	58,81	$ 17.174.178,44	100%
	4.4	Pintura Sika transparente 10 para muros exteriores en ladrillo macizo	m2	1042	$ 28.886,6	$ 30.099.837,00	860,00	$ 24.842.476,00	860,00	$ 24.842.476,00	83%
	4.5	Suministro e instalacion de proteccion en estuco plastico para zonas interiores y exteriores (inlcuye retiro de areas dañadas)	M2	174	$ 32.010,0	$ 5.569.740,00	174	$ 5.569.740,00	174,00	$ 5.569.740,00	100%
	4.6	Suministro e instalacion de pintura tipo 1 blanca para muros de ludoteca	M2	154	$ 13.774,00	$ 2.121.196,00	154	$ 2.121.196,00	154,00	$ 2.121.196,00	100%
	4.7	Pintura en carpintería metálica. (consistente en limpieza mecanica con grata y disco abrasivo, pintura anticorrosiva y pintura de proteccion final)	m2	198	$ 108.640,0	$ 21.510.720,00	198,00	$ 21.510.720,00	198,00	$ 21.510.720,00	100%
	4.8	Mantenimiento y pintura de estructura metálica de parasol (consistente en limpieza mecanica con grata y disco abrasivo, pintura anticorrosiva y pintura de proteccion final)	m2	198	$ 108.640,0	$ 21.510.720,00	65,00	$ 7.061.600,00	65,00	$ 7.061.600,00	33%
	4.9	Suministro e instalacion de Banner para mural infantil en el salón de juegos infantiles	m2	97	$ 217.280,0	$ 21.076.160,00		$ -	0,00	$ -	0%
	4.10	Suministro e instalación de vidrio para ventana 0.80 x 1.2 metros incoloro de 4 mm	und	1	$ 368.600,0	$ 368.600,00		$ -	0,00	$ -	0%
	4.11	Construccion de meson en granito pulido para cocina interna de 0,60 x 1,8 mt (inlcuye soportes para fijacion)	ML	1,8	$ 663.480,0	$ 1.194.264,00		$ -	0,00	$ -	0%
	4.12	Suministro e instalación de cielo raso en drywall lamina 1/2", incluye estructura y pintura.	m2	425,00	$ 64.990,0	$ 27.620.750,00	425,00	$ 27.620.750,00	425,00	$ 27.620.750,00	100%
	4.13	Suministro e instalacion de manto asfaltico para impermeabilizacion de cubiertas y viga canales.	M2	831,69	$ 43.650,0	$ 36.303.129,00	653,20	$ 28.512.180,00	653,20	$ 28.512.180,00	79%
	4.14	Suministro e instalación de cubierta en lamina difusora de policarbonato para parasol.	m2	178	$ 106.409,0	$ 18.940.802,00	65,00	$ 6.916.585,00	65,00	$ 6.916.585,00	37%
	4.15	Suministro e instalación de señalética de identificación de areas en el centro de convivencia, medidas de 27 x 17 cm (inlcuye elementos de fijacion en galvanizados)	und	15	$ 174.600,0	$ 2.619.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
	4.16	Mantenimiento de puertas metalicas de acceso a baterias de baños	und	2	$ 475.300,0	$ 950.600,00	2,00	$ 950.600,00	2,00	$ 950.600,00	100%
	4.17	Suministro e instalacion de Bomba Centrifuga Altapresion 2.0 HP, monofasica, con Tanque Hidroflo de 100 LTS en Hierro, debidamente conexionado con todos los elementos para su correcto funcionamiento.	und	1	$ 9.506.000,0	$ 9.506.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
	4.18	Suministro e instalacion de puerta en madera tipo RH hasta 15 mm para ludoteca de 0,90m x 2,00m, incluye marco y cerradura	und	2	$ 955.450,0	$ 1.910.900,00		$ -	0,00	$ -	0%
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 258.191.165**		**$ 168.625.041**		**$ 168.625.042**	
					ADMINISTRACION (19%)	**$ 49.056.321**		**$ 32.038.758**		**$ 32.038.758**	
					UTILIDAD (5%)	**$ 12.909.558**		**$ 8.431.252**		**$ 8.431.252**	
					IMPREVISTOS (1%)	**$ 2.581.912**		**$ 1.686.250**		**$ 1.686.250**	
					AUI 25%	**$ 64.547.791**		**$ 42.156.260**		**$ 42.156.260**	
					VALOS TOTAL	**$ 322.738.956**		**$ 210.781.301**		**$ 210.781.302**	**65,31%**

11. CONDICIONES CLIMATICAS Y/O ORDEN PÚBLICO

Durante el desarrollo de la obra, en el tiempo de ejecución del presente informe, no se presentaron condiciones climáticas adversas, tampoco hubo problemas de orden público lo cual facilitó un buen rendimiento de obra.

12. LISTADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE VINCULACIÓN
Representante Legal	Glenda Carmona Martínez	08/11/2024

NORMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO
JOSE ANTONIO MANGONES HERRERA	1.049.927.625	Residente de Obra
LISANA PAOLA TAPIAS OCHOA	1.051.816.128	Profesional SISO

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Que, a fecha del presente informe, se ha ejecutado una suma de **$ 210.781.301,00** lo que corresponde al porcentaje de ejecución del **65,31%,** es decir, que a la fecha no se presentaron retrasos en la ejecución. Ver capítulo 6.

GLENDA PATRICIA CARMONA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL SERVICIOS E INGENIERÍA MSA S.A.S
CC. 22.793.760 de Cartagena

REGISTRO FOTOGRÁFICO



















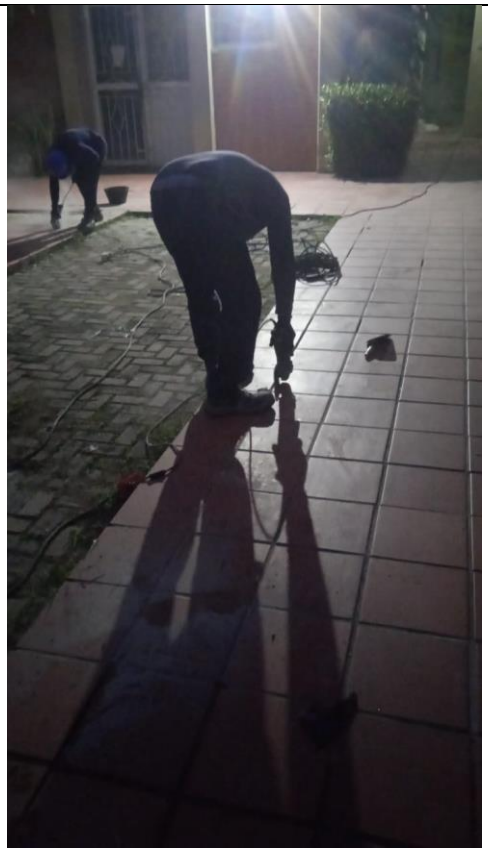

































Sika
Sika Transparente
1.0 gl

CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES

Dir. Barrio Centro Calle Cochero del Gobernador, Edificio Colseguros Oficina 503
E-mail: servicioseingenieriamsa@gmail.com | Cel. 301 514 6836

FEMOGLAS®
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Certificado de Calidad

Femoglas certifica que los siguientes productos distribuidos por nuestro cliente METAL ACRILATO S.A. de Colombia, cumplen con los estándares de calidad basados en los parámetros de garantía señalados en los documentos "Garantía Femoglas Alveolar" y "Garantía Femoglas Corrugados":

- **PC ALVEOLAR 6MMy 8MM 2100 X 11800MM**
 Colores Cristal, Opal, Bronce y Gris Reflectivo
- **CONECTOR PC H CLIP BASE Y TAPA 11800MM**
 Color Cristal
- **TEJA PC GRECA 0.6MM x 990MM**
 Colores Cristal, Opal, Bronce
- **TEJA PC ECOROOF 1MM 1070 X 11800MM**
 Color Opal
- **TEJA PC ECOWALL 1MM 1130 X 11800MM**
 Color Opal

El material descrito fue fabricado en nuestra planta con resina de policarbonato 100% virgen y protección UV coextruído.

Se extiende el presente documento a nuestro distribuidor en Colombia METAL ACRILATO S.A. para el uso que estime conveniente con sus clientes y proyectos.

Atentamente



David Cuchacovich Eynaudi
Sub Gerente Exportaciones
Grupo Femoglas

Santiago de Chile, 25 de Abril del 2024

Fecha de Emisión Actual: 26 Abril 2021
Fecha de Caducidad: 25 Abril 2024
Número de Certificado: 10353643

Aprobaciones Originales:
ISO 14001 - 26 Abril 2000

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Sika Perú S.A.C.

Mza. B Lote. 6, Habilitación Industrial El Lúcumo, (Parcela 1), Lurín Lima, Perú

ha sido aprobado por Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015

Números de Aprobación: ISO 14001 – 0013104

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Producción y Venta de Aditivos para Concretos y Morteros y Recubrimientos. Venta de Resinas Reactivas, Inhibidores de Corrosión, Pisos y Recubrimientos Flexibles, Sistemas para Reforzamiento de Estructuras, Sellantes y Adhesivos, Productos Bituminosos y Abrasivos para la Construcción e Industria.

Cliff Muckleroy

Area Operations Manager Americas

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Peru

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

UKAS MANAGEMENT SYSTEMS
001

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
Issued by: Lloyd's Register Central and South America Limited, Sucursal del Peru, Calle Dean Valdivia 148, Piso 11, of.1108, San Isidro, Lima, Peru for and on behalf of: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 – CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SA-001-2024

1. Denominación del contrato	**Informe No.:** 01		
Contrato de Obra Pública No.:	SA–001-2024.		
Nombre del supervisor:	CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ.		
Convenio No	N/A		
Nombre de la Interventoría	JOSE IGNACIO FUENTES TORRES		
No. de identificación del contratista:	C.C. No. 1.067.286.653		
Representante Legal:	N/A		
2. De la etapa contractual			
Nombre del contratista:	SERVICIOS E INGENIERÍA MSA S.A.S		
No. de identificación del contratista:	NIT: 901.365.336-4		
Representante Legal:	GLENDA PATRICIA CARMONA MARTINEZ Cédula de Ciudadanía: No. 22.793.760		
Objeto del contrato:	MANTENIMIENTO LOCATIVO AL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo del contrato:	Este contrato tendrá como plazo de ejecución hasta el día veintiseis (26) de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.		
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	2024.ALC.02.000501 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2024.ALC.02.000854 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024		
Porcentaje de Avance de Obra del Período	SESENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y UNO POR CIENTO (65,31%)		
Porcentaje de Avance de Obra Acumulado	SESENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y UNO POR CIENTO (65,31%)		
Fecha de inicio del contrato	19-11-2024	**Fecha de suspensión**	**Fecha de reinicio**
Fecha de terminación del contrato	26-12-2024	-	-
Prorroga No. 1	-	-	-

3. Garantías constituidas por el contratista

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CG-1059815 (Anexo 0)	08-11-2024	26-04-2025
prestaciones Sociales			08-11-2024	26-12-2027
Estabilidad de la Obra			26-11-2024	26-12-2026
Responsabilidad Civil Extracontractual		CG-1014166 (Anexo 0)	08-11-2024	26-12-2024
Las vigencias de las pólizas se actualizaron de la siguiente forma, de acuerdo al ACTA DE INICIO de fecha del 19-11-2024				
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CG-1059815 (Anexo 2)	19-11-2024	07-05-2025
prestaciones Sociales			19-11-2024	06-01-2028
Estabilidad de la Obra			06-01-2025	06-01-2027
Responsabilidad Civil Extracontractual		CG-1014166 (Anexo 2)	19-11-2024	06-01-2025

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato		$ 322.738.956,00
Valor total del contrato:		$ 322.738.956,00
Porcentaje del anticipo:	0%	$ 0,00
Valor Acta 1		$ 210.781.301,00
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 210.781.301,00
Valor descuento porcentaje de anticipo:		$ 0,00
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 111.957.655,00
Valor a pagar en el presente informe:		$ 210.781.301,00
Nota crédito (-):		$ 0
No. factura o cuenta de cobro:		FE56

Alcaldía Municipal de Baranoa
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Carrera 19 # 16 - 47
planeacion@baranoa-atlantico.gov.co
Teléfono: (605) 8789 999 ext. 106
Nit. 890112371-8

1. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en los documentos que hacen parte del expediente contractual correspondiente.
2. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas municipales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Baranoa – Atlnatico, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2024.

CRISTIAN ALEXIS PALMA GONZALEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Alcaldía Municipal de Baranoa
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Carrera 19 # 16 - 47
planeacion@baranoa-atlantico.gov.co
Teléfono: (605) 8789 999 ext. 106
Nit. 890112371-8

Baranoa 23 de diciembre de 2024

SEÑORES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 766 DE 2024.

Por medio de la presente certificamos que a la fecha no se ha realizado ningún pago al contratista **SERVICIOS E INGENIERIA MSA SAS, NIT 901.365.336 - 4**, en el marco del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 766 DE 2024,** denominado **CONFINANCIACION PARA EL MANTENIMIENTOS DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARANOA ATLANTICO**

Cordialmente



VICKY PAOLA LEAL PEDROZO
CC. 1.048.210.072
Tesorera Municipal

TMB-24/17/12-103

Baranoa, 17 diciembre del 2024

A quien Corresponda

En mi Calidad de Tesorera certifico que la ALCALDÍA DE BARANOA NIT: 890.112.371-8 se encuentra a paz y salvo en el pago de la seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia firma a los Diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,

VICKY PAOLA LEAL PEDROZO
CC. 1.048.210.072
Tesorera Municipal

Alcaldía Municipal de Baranoa
Oficina de Tesorería
Carrera 19 # 16 - 47 (primer piso)
tesoreria@baranoa-atlantico.gov.co
Teléfono: (605) 8789 222 ext. 108
Nit. 890112371-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.048.210.072**

LEAL PEDROZO

APELLIDOS

VICKY PAOLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1989**

BARANOA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-MAR-2008 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300400-00154462-F-1048210072-20090417 0010731632A 1 25287669

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Libertad y Orden



T.P. 56977 No. Res. 8939 Fecha: 02/11/12
D / M / A

VICKY PAOLA
LEAL PEDROZO

C.C. 1048210072 BARANOA-ATLANTICO

Universidad: DEL ATLANTICO

Titulo: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Titulo: 02/12/11
D / M / A

56840

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 56977 otorgada a VICKY PAOLA LEAL PEDROZO, con la cédula de ciudadanía No. 1048210072, se encuentra vigente.

Que VICKY PAOLA LEAL PEDROZO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 56977 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8939 del 02 de Noviembre de 2012.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintiseis (26) de Noviembre de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 128751

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

128751-1048210072-CP